

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

MEMORIA  
DE ACTIVIDADES  
INEHRM

2017





BIBLIOTECA  
DE LAS  
REVOLUCIONES  
DE MEXICO



*M*EMORIA  
DE ACTIVIDADES  
INEHRM  
2017



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**SECRETARÍA DE CULTURA**

Secretaria de Cultura  
**MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA**



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Directora General  
**PATRICIA GALEANA**

**Consejo Técnico Consultivo**

Luis Barrón Córdova	Ricardo Pozas Horcasitas
Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Ana Carolina Ibarra González	Rubén Ruiz Guerra
Luis Jáuregui	Enrique Semo
Érika Pani	Gloria Villegas Moreno

*M*EMORIA  
DE ACTIVIDADES  
INEHRM  
2017

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

MÉXICO, 2017

México, 2017

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México (INEHRM)  
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,  
Del. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.

[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

*Impreso y hecho en México*

# CONTENIDO

---

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO .....	7
Consejo Técnico Consultivo .....	7
Convenios celebrados por el INEHRM en 2017 .....	8
PRESERVACIÓN DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES .....	9
Fondo INEHRM en el AGN .....	9
Biblioteca .....	10
Fototeca .....	10
Fonoteca .....	11
ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL INEHRM .....	12
Asesorías históricas .....	12
Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica .....	13
Premios en Investigación Histórica .....	13
Jóvenes investigadores .....	16
PUBLICACIONES COLECCIÓN INEHRM .....	17
DOCENCIA .....	19
Especialidad en Enseñanza de la Historia de México .....	19
Cursos .....	20
Conferencias .....	21
DIFUSIÓN .....	23
Exposición itinerante .....	23
Cineclub .....	24
Programas de radio .....	25
Medios impresos .....	25
Presencia virtual .....	26
Foros .....	27
Talleres .....	28
Cursos de Verano .....	29
Taller de lectura .....	30
Librería “Salvador Azuela” .....	31

CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS .....	33
Comemoración .....	33
Ceremonias .....	36
Actividades con Entidades Federativas y Órganos Autónomos .....	44
Lote de los Conatituyentes .....	47
Actividades realizadas por el INEHRM .....	50
Convenios .....	50
Cursos .....	54
Conferencias .....	60
Seminarios y jornadas .....	66
Jornadas Coloquios .....	71
Mesas .....	72
Foros .....	73
Presentaciones editoriales .....	75
Actividades infantiles .....	80
Colección Biblioteca Constitucional .....	82
Difusión en Medios .....	94
Talleres de lectura .....	94
Cine club .....	95
Sorteo de la Lotería Nacional .....	96
Exposiciones .....	98
Ferias del libro .....	116
Radio .....	119
Televisión .....	123
Videos .....	124
Portal de internet y redes sociales .....	125





# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO

---

## CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

### 3 Sesión ordinarias

29 de marzo, 29 de agosto y 2 de octubre de 2017

Se celebraron la primera, segunda y tercera sesiones ordinarias del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, en las cuales se informó a los consejeros las acciones realizadas por el Instituto durante 2016, el programa de trabajo 2017, se recibieron las candidaturas para los premios a la trayectoria y a la investigación histórica 2017, y los proyectos para el programa de premios para tesis de investigación histórica 2018.

En la Tercera Sesión el Consejo Técnico Consultivo del INEHRM dictaminaron las candidaturas y el 17 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación.



## CONVENIOS CELEBRADOS POR EL INEHRM EN 2017

- Generales



- **Instituto Nacional de Administración Pública**

Impartición de programas de desarrollo institucional vinculados a la historia de las revoluciones de México.

- Coedición



- **Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León**

Coedición de la obra *Fulguración y disolvencia de Santiago Vidaurri*.



- **Siglo XXI y Fundación Miguel Alemán**

Coedición del libro *Diario del Presidente Polk (1845-1849)*, en dos volúmenes.

- **Siglo XXI**

Coedición del libro *Historia binacional*.

- **Siglo XXI**

Coedición del libro *Cronología de América, siglos XIX y XX*, volúmenes I y II.

## PRESERVACIÓN DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES

### Fondo INEHRM-AGN

- Se integra por:
  - **29,115** piezas.
  - **3,111** expedientes.
  - **25,651** fojas.
  - **3,036** fotos.
  - **376** billetes.
  - **46** libros.
- 70% del material fue restaurado y 30% sólo requerirá ser estabilizado, este proceso se concluyó.  
En 2018 se solicitará la digitalización.



## Biblioteca

Se incrementó el acervo bibliográfico de **85,028** a **86,723** ejemplares por donaciones, canje y compra.

Total de nuevos ejemplares: **1,695**.

- **3,143** usuarios presenciales.
- **30,797** usuarios virtuales.
- **184** préstamos interbibliotecarios.



## Fototeca



- **193,500** fotografías.
- **162** usuarios.
- **7,677** imágenes a usuarios.
- **24,515** imágenes digitalizadas del Archivo Fotográfico de *El Nacional*, Fondo Temático.

**Total de usuarios**

**Biblioteca y Fototeca: 34,102.**

## Fonoteca

- Convenio con la Fonoteca Nacional para convertir estos materiales a formato digital.
  - **375** materiales fonográficos.
  - **813** materiales en análisis para digitalización.



- Avance: **133** audios digitalizados. Contienen entrevistas, testimonios y música relacionados con la historia de nuestro país, producidas de **1955** a **1992**, con temas de la Independencia a la Revolución.



# ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

## PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

### Asesorías históricas

OFICINA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	→	EFEMÉRIDES HISTÓRICAS  4	 
SEGOB	→	53	 
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN	→	50 (FECHAS CÍVICAS)	 
HORA NACIONAL	→	52 (1 POR SEMANA)	
RADIO EDUCACIÓN	→	120	

## 8 PREMIOS

- Se registraron **30** aspirantes y se amplió la convocatoria para recibir más candidaturas, a petición de diversas instituciones educativas.
- En el mes de octubre se dió el fallo y el 17 de noviembre fue la Ceremonia de Premiación.

### Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica



### Premios en Investigación Histórica



- Los galardonados con los **Premios a la Trayectoria Histórica** fueron los siguientes:
  - Mtro. José Gamas Torruco.- Premio José C. Valadés a la Trayectoria en el Rescate de Memorias y Testimonios.
  - Dra. Ascensión Hernández Triviño.- Premio Manuel González Ramírez a la Trayectoria en el Rescate de Fuentes y Documentos y en esta misma categoría, Mención Honorífica a la Mtra. María Luis Santos Escobedo.
  - Dr. Sergio García Ramírez.- Premio Daniel Cosío Villegas a la Trayectoria en Investigación Histórica sobre México Contemporáneo.
  - Dra. Elisa García Barragán, Premio Clementina Díaz y de Ovando a la Trayectoria en Historia Social, Cultural y de Género.
- Los galardonados con los **Premios de Investigación Histórica**, fueron los siguientes:
  - Mtra. Mayra Jocelin Martínez Martínez.-Premio Ernesto de la Torre Villar 2016 en Investigación Histórica sobre la Independencia de México, con la tesis “Redes y revoluciones hispanoamericanas. Fray Servando Teresa de Mier en Londres, Filadelfia y México. 1811-1824”.
  - Dr. Omar Velasco Herrera.-Premio Gastón García Cantú 2016 en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal. Política, con la tesis “Ingresos y negociación: el arrendamiento de las casas de moneda de Guanajuato, Zacatecas y la Ciudad de México frente a la construcción de la Hacienda pública nacional, 1825-1857”.
  - Dr. Abel Padilla Jacob.-Premio Salvador Azuela 2016 en Investigación Histórica sobre la Revolución Mexicana, con la tesis “Hacienda Pública, Economía Rural y Política en Michoacán, 1920-1944. Los entresijos en torno a la reorganización hacendaria posrevolucionaria en México”.
  - Mtro. David Antonio Pulido García.-Premios Berta Ulloa 2016 en Investigación sobre Historia Diplomática de México, con la tesis “Formar una nación de todas las hermanas. La joven intelectualidad colombiana ante el proyecto de integración latinoamericana del gobierno de Venustiano Carranza”.



# PREMIOS INEHRM 2017



## Jóvenes investigadores

Fueron integrados **10 becarios** al programa **jóvenes investigadores**, para participar en las actividades académicas y culturales del Instituto durante 2017.

- Iniciaron el mes de febrero y concluyeron en noviembre.
- Recibieron 4,000 pesos mensuales.



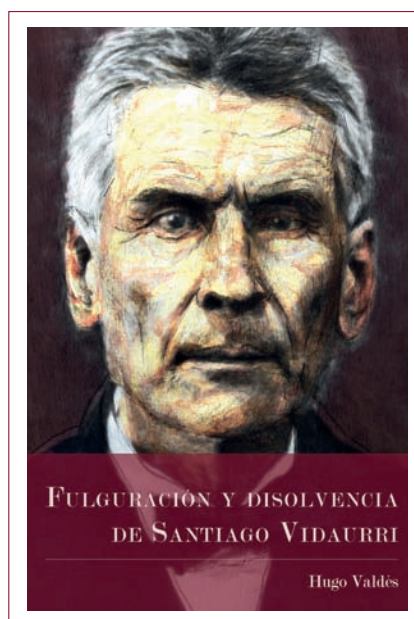
### 10 Estímulos económicos.

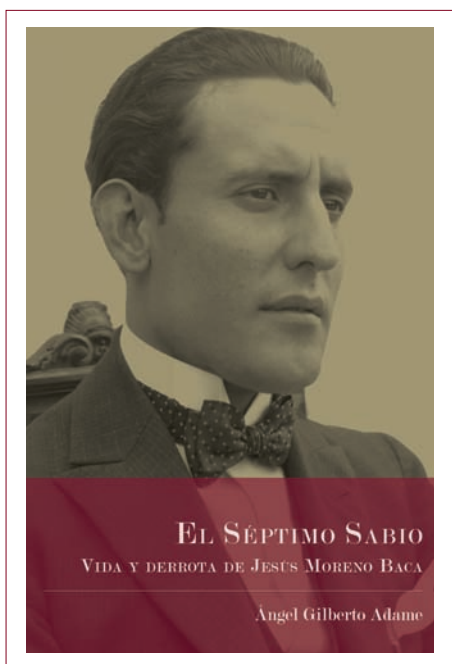
- Para elaboración de tesis de licenciatura, maestría y doctorado durante 10 meses.
- Recibieron 6,000 pesos mensuales.

## PUBLICACIONES COLECCIÓN INEHRM

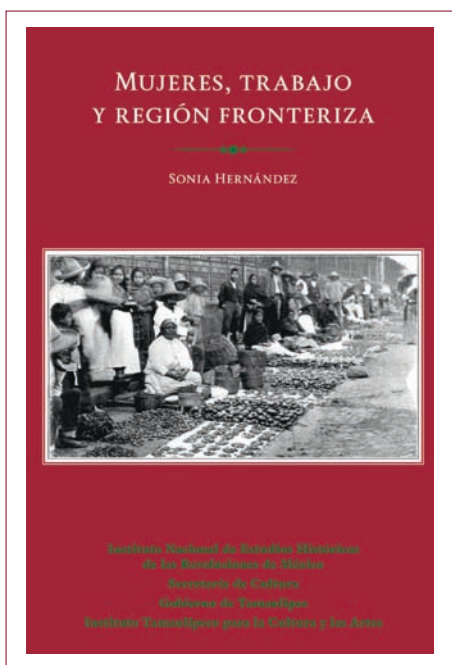
### 12 Publicaciones impresas y electrónicas

1. *El séptimo sabio. Vida, vida y derrota de Jesús Moreno Baca.* Ángel Gilberto Adame, México, INEHRM
2. *Fulguración y disolvencia de Santiago Vidaurri.* Hugo Valdés, México, INEHRM.
3. *Estado, frontera y ciudadanía.* Alonso Domínguez Rascón, México, INEHRM/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
4. *Mujeres, trabajo y región fronteriza.* Sonia Hernández, 2a. ed., México, INEHRM/Gobierno de Tamaulipas-Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.
5. *Ignacio Manuel Altamirano.* Sonia Hernández, 2a. ed., México, INEHRM.
6. *El senado estadounidense enjuicia a México y al presidente Carranza.* Rodolfo Villareal Rios.





7. *México y el mundo, 1917-2017.* Patricia Galeana (coord.), México, INEHRM.
8. *Cronología de América siglo XIX.* INEHRM/ IPGH, Comisión de Historia.
9. *Francisco L. Urquiza. Vida y obra.* Juan Manuel Urquiza. México, INEHRM.
10. *La bandera nacional. Testimonio de la construcción de la identidad mexicana.* INEHRM.
11. *Maestras rurales, siglos XIX y XX. Vol. 3.* Varias autoras, México, INEHRM.
12. *Diario del presidente Polk vol. 1 y 2,* INEHRM /Siglo XXI /Fundación Miguel Alemán.



## Especialidad en Enseñanza de la Historia de México Avances con la UNADM



- Se publicó la convocatoria para la cuarta generación de alumnos.
  - **1,200** registrados.
  - **220** inscritos.
- La primera generación concluyó sus estudios en el primer trimestre del año / **181** alumnos.
- El INEHRM entregó el Plan de Estudios propuesto para la Maestría en Historia y en diciembre fue aprobado por el Consejo Universitario, se estima que la convocatoria saldrá en el primer semestre de 2018 y permitirá a los alumnos de la Especialidad que concluyan sus estudios optar por este grado académico cursando un semestre más.

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

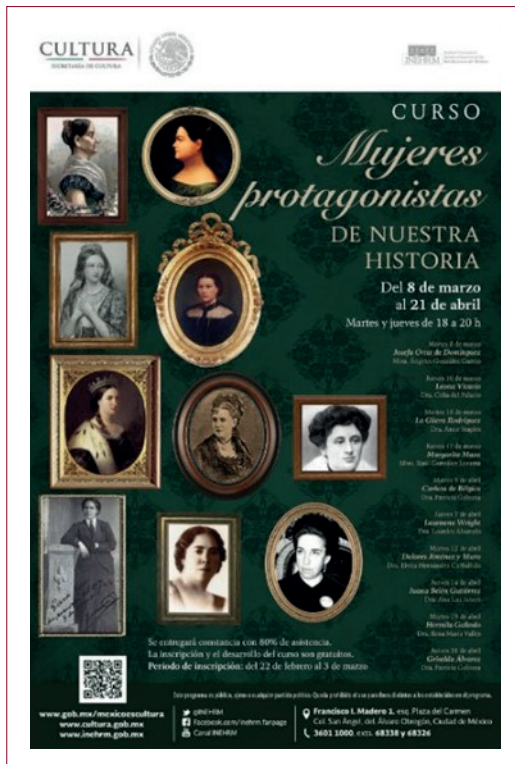
INEHRM

UnADM  
Universidad Abierta y a  
Distancia de México

**H** Especialidad en  
Enseñanza de la  
Historia de México

CONVOCATORIA SEMESTRE 2016-1  
LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO (UNADM)  
A TRAVÉS DE SU DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Y  
EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

## 2 cursos INEHRM



- Mujeres Protagonistas de Nuestra Historia.  
9 sesiones / 261 asistentes



- El México afuera: Los mexicanos en Estados Unidos.  
3 sesiones / 118 asistentes

24 conferencias / 2,029 asistentes

• 15 Internas

1. La Huelga de Río Blanco, 110 Aniversario. Dr. Bernardo García.
2. Día Internacional de la Mujer. Dra. Patricia Galeana.
3. El culto al héroe. La construcción retórica y estética de Benito Juárez, 1872-1976. Dra. Rebeca Villalobos Álvarez.
4. El Triunfo de la República en Querétaro. Sesquicentenario. Mtra. Silvia Navarrete y Dr. Vicente Quirarte.
5. Mariano Otero. Bicentenario de su natalicio. Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas.
6. En el Cerro tocan las campanas a vuelo por el triunfo de la República. Premio Manuel González Ramírez, 2016.
7. Sesquicentenario. El triunfo de la República en 1867.
8. La guerra de 1847. 170 Aniversario.
9. La abolición del régimen señorial en la Nueva España. El marquesado del Valle de Oaxaca: Coyoacán 1809-1814. Premio Ernesto de la Torre Villar.
10. Bicentenario de la expedición libertaria de Xavier Mina.
11. Violencia, discriminación y desigualdad: a 64 años del voto de la mujer en México. En colaboración con la 2a. Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Ciudad de México. Realizado en la sede del INEHRM.

• 3 Internacionales

12. Adelitas, rieleras y soldaderas: mujeres de la Revolución mexicana. Organiza la 2a. Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
13. Las revoluciones de México y Rusia.
14. Historia cruzadas México-Austria 2017-2019. México País de refugio. Sesión 1 en colaboración con el Centro Cultural Isidro Fabela.
15. Historia cruzadas México-Austria 2017-2019. México País de refugio. Sesión 2 en la sede del INEHRM.



Mtra. Silvia Navarrete



Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas



Dr. Jorge Fernández Ruiz



Mtro. Ángel Anselmo Inurrigarro

• 9 Externas

16. Triunfo de la República. Mtro. Raúl González Lezama. Recinto Homenaje a Benito Juárez, Palacio Nacional.
17. La batalla del 5 de mayo. Mtro. Rubén Ruiz Guerra. Festival Cultural Internacional de Tlamanalco, Edo. de México.
18. La Batalla de Puebla.  
Mtro. Raúl González Lezama. Fraternidad de Petroleros de Confianza Jubilados, A.C.
19. 5 de mayo de 1862 y 15 de mayo de 1867, dos efemérides y su relevancia histórica. Mtro. Raúl González Lezama, municipio de Querétaro.
20. “150 aniversario de la victoria de la República”.  
En colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (dos sesiones).
21. El proceso de independencia nacional (1810-1821). A solicitud de Petroleros de Confianza Jubilados, A.C.
22. Justo Sierra Méndez. En Escuela Nacional Preparatoria Núm. 3 “Justo Sierra” UNAM.
23. Ignacio López Rayón y el proceso de Independencia. En colaboración con el H. Ayuntamiento de Tlalpujahua de Rayón, estado de Michoacán.
24. La Revolución Mexicana. A solicitud de la Fraternidad de Petroleros de Confianza Jubilados, A. C.



En Piedras Negras, Coahuila



EXPOSICIÓN ITINERANTE

*La violencia contra las mujeres en México,*  
FOVISSSTE, delegación Álvaro Obregón y Prepa Sí



## CINECLUB

20 cineclub / 411 asistentes / semanal

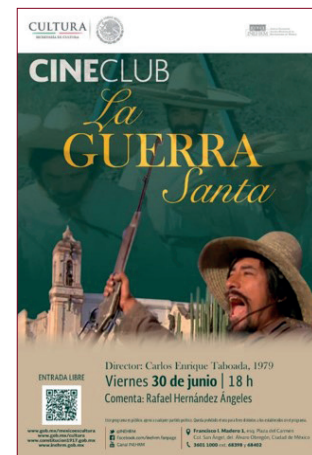
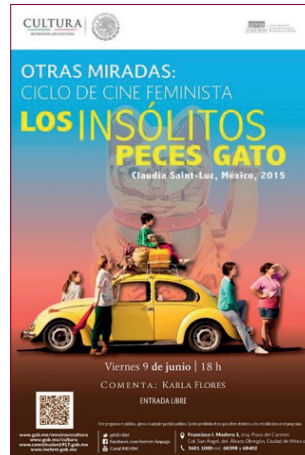
- Historia en la Mirada. Documental.
- México en tres tiempos. Revolución Mexicana: la victoria.
- La soldadera. Director José Bolaños, 1966
- Los olvidados. Director Luis Buñuel, 1950.
- Distinto amanecer. Director Julio Bracho, 1943.
- La Guerra Santa. Director Carlos Enrique Taboada.
- Diez días que conmovieron al mundo. URSS, 1967.
- Documental Epopeyas de la Revolución. Director Gustavo Carrero, México, 1963.
- Tiempos de guerra (1940-1944), capítulo de la serie documental 18 lustros de la Historia de México, Director Óscar Menéndez, México, Filmoteca UNAM, 1992.

### Otras miradas: cine feminista/mensual

- Los insólitos peces gato. Directora Claudia Saint-Luc, 2015.
- Te doy mis ojos. Directora Iciar Bollain, España, 2005.
- Audre Lorde. Los años de Berlín 1984-1992.
- ¿Más vale maña que fuerza?, Mary Carmen de Lara, México, 2007.
- El secreto de Romelia. Director Busi Cortés, México, 1988.
- Los demonios del Edén: La cruzada de Lydia Cacho. Directora Alejandra Islas Caro, México, 2007.
- Morir de pie. Directora Jacaranda Correa, México, 2010.

### Externo

- 5 de mayo, la batalla (2013). En colaboración con el Festival Cultural Internacional de Tlalmanalco, Estado de México, 2017.



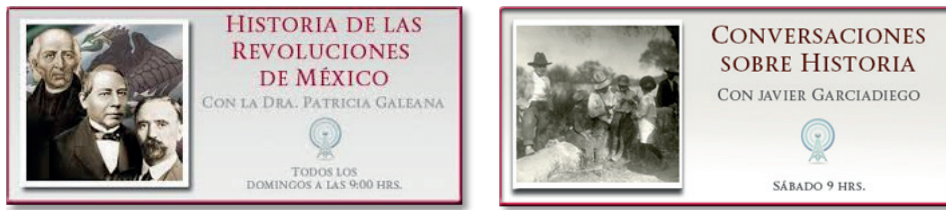
## 2 PROGRAMAS DE RADIO INEHRM

- Historia de las Revoluciones de México / **52** emisiones.
- Conversaciones sobre Historia Constitucional / **50** emisiones.

Estas series radiofónicas se transmiten por las estaciones XEB 1220 de AM y Horizonte 107.9 de FM.

- **52** cápsulas radiales para la Hora Nacional.

**Total: 102** emisiones de radio



## Medios impresos

- Se publicaron **640** notas en diarios y revistas nacionales.



Periódico *La Crónica*.

## PRESENCIA VIRTUAL



- Sitio web INEHRM: Número de visitas alcanzadas:

Enero → diciembre 2017: **3,602,401**

- Sitio web Constitución 1917:

Número de visitas alcanzadas: **2,985,497**

- Seguidores:



Facebook: **22,818**



Periscope: **2,685**



Twitter: **137,606**



YouTube: **5,156** suscriptores  
**740** videos

- Más de **170,000** seguidores en las redes sociales del Instituto de enero a diciembre de 2017.

- **Diario de la historia**

Enero → diciembre: **365 efemérides**



### 3 FOROS / 254 ASISTENTES

1. Los juicios a Maximiliano, Miramón y Mejía. Dr. Rafael Estrada Michel, Dr. Silvestre Villegas Revueltas y Dra. Patricia Galeana.
2. Centenario de la Revolución Rusa.
3. ¿Cómo se pueden reducir los riesgos en el caso de sismos?.  
En colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias UNAM.  
Realizado en la sede del INEHRM.



## 30 TALLERES PARA NIÑOS / 1,008 ASISTENTES

### Conoce tu Historia:



### Internos:

1. Querétaro, un viaje al pasado.
2. Como un sol entre céfiros y trinos.
3. Flores de pensamiento.
4. Oaxaca, un viaje al pasado.
5. Jalisco, un viaje al pasado.
6. Benito también se escribe con "V" de Victoria.
7. Veracruz, un viaje al pasado.
8. La gran década nacional, 1857-1867.
9. La Ciudad de México, escenario del pasado.
10. Guanajuato: un viaje al pasado.
11. Xavier Mina, insurgente y libertador.
12. Yucatán: un viaje al pasado.
13. El camarada Lenin y la Revolución Rusa.
14. Chihuahua: un viaje al pasado.
15. Mi corazón constituyente.
16. Un arbolito grandote. Derechos de niñas, niños y adolescentes.
17. Un trencito cargado de constitución

## Externas:

18. Un trencito cargado de Constitución. INEHRM en Colaboración con el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, Estado de México.
19. Nos fuimos a la Revolución y regresamos con Constitución. Escuela primaria Dr. Porfirio Parra.

## 4 Cursos de verano:



1. Nuestro pasado y nuestro presente. Sesión 1, Xavier Mina y su campaña por la libertad.
2. Nuestro pasado y nuestro presente. Sesión 2, Don Benito y la segunda Independencia de México.
3. Nuestro pasado y nuestro presente. Sesión 3. Nuestra Constitución.
4. Nuestro pasado y nuestro presente. Sesión 4, pin pon papas... Los derechos de niñas, niños y adolescentes.

## 5 Cursos de verano en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México:

1. Xavier Mina y su campaña por la libertad.
2. Don Benito y la segunda independencia de México.
3. Un trencito cargado de Constitución.
4. Nuestra Constitución. En colaboración con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México.
5. Un arbolito grandototote. Derechos de niñas, niños y adolescentes.

## 2 TALLERES DE LECTURA

### Conoce tu Historia:

- Nayarit: sucesos y personajes.
- El significado del Triunfo de la República.



The poster features a central image of a person in traditional Nayarit attire, including a large feathered headdress and a colorful, patterned poncho, standing against a background of a blue sky with clouds and a landscape. The text is arranged as follows:

**CENTENARIO**  
1917 2017  
**CONSTITUCIÓN POLÍTICA**  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**TALLER DE LECTURA**  
**Nayarit**  
sucesos y personajes

Sábado **17 de junio** | 12 a 14 h

**COORDINACIÓN:** Carlos Martínez Plata

**PROGRAMA**  
PROEMIO: Antonio P. Rivas.  
PRESENTACIÓN: Carlos Martínez Plata  
INTRODUCCIÓN: antropólogo Raúl Arana, descubridor de la Coyotlanhuqui.  
LECTURAS: Queta Navagómez, Luis García, Miguel Carrillo y Sergio Hernández.  
DECLAMACIÓN: Martín Vargas y Sergio Ramírez Barba.  
POEMAS de Amado Nervo, Al Chumacero, Octavio Campa Bonilla y Queta Navagómez.  
PRESENTACIÓN: "Mi lindo Nayarit", por Patricia Miramontes.  
CONCLUSIÓN: Melesio Piña, "Nayarit, cien años después".  
DANZA Y CANTO: taller de Danza Eva.  
CONCIERTO: Melipalides Sánchez Ochoa, "La voz del arteca".  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: tertulia, muestra gastronómica de Nayarit, exhibición y venta de libros de escritores nayaritas.

ENTRADA LIBRE

Inscripciones y entrega de material de lectura del 1 al 14 de junio  
Tel. 3601 1000 ext. 68402 o al correo electrónico [graciela.fabian@cultura.gob.mx](mailto:graciela.fabian@cultura.gob.mx)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

[www.gob.mx/mexicoescultura](http://www.gob.mx/mexicoescultura)  
[www.gob.mx/cultura](http://www.gob.mx/cultura)  
[www.constitucion1917.gob.mx](http://www.constitucion1917.gob.mx)  
[www.inchrm.gob.mx](http://www.inchrm.gob.mx)

#INEHRM  
Facebook.com/inehrm.fanpage  
Canal INEHRM

Francisco I. Madero 1, esq. Plaza del Carmen  
Col. San Ángel del Álvaro Obregón, Ciudad de México

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**INEHRM**  
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

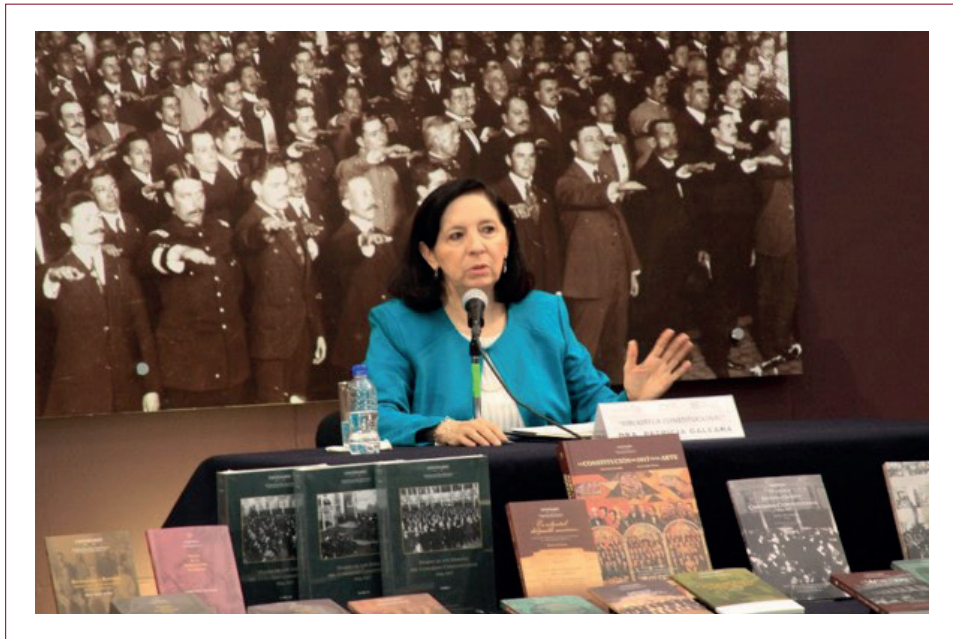
## 1 CONVERSATORIO

- El poder de las mujeres de raíz.



## LIBRERÍA “SALVADOR AZUELA”

- Venta de libros **3,169** ejemplares  
Total: **365,360** pesos



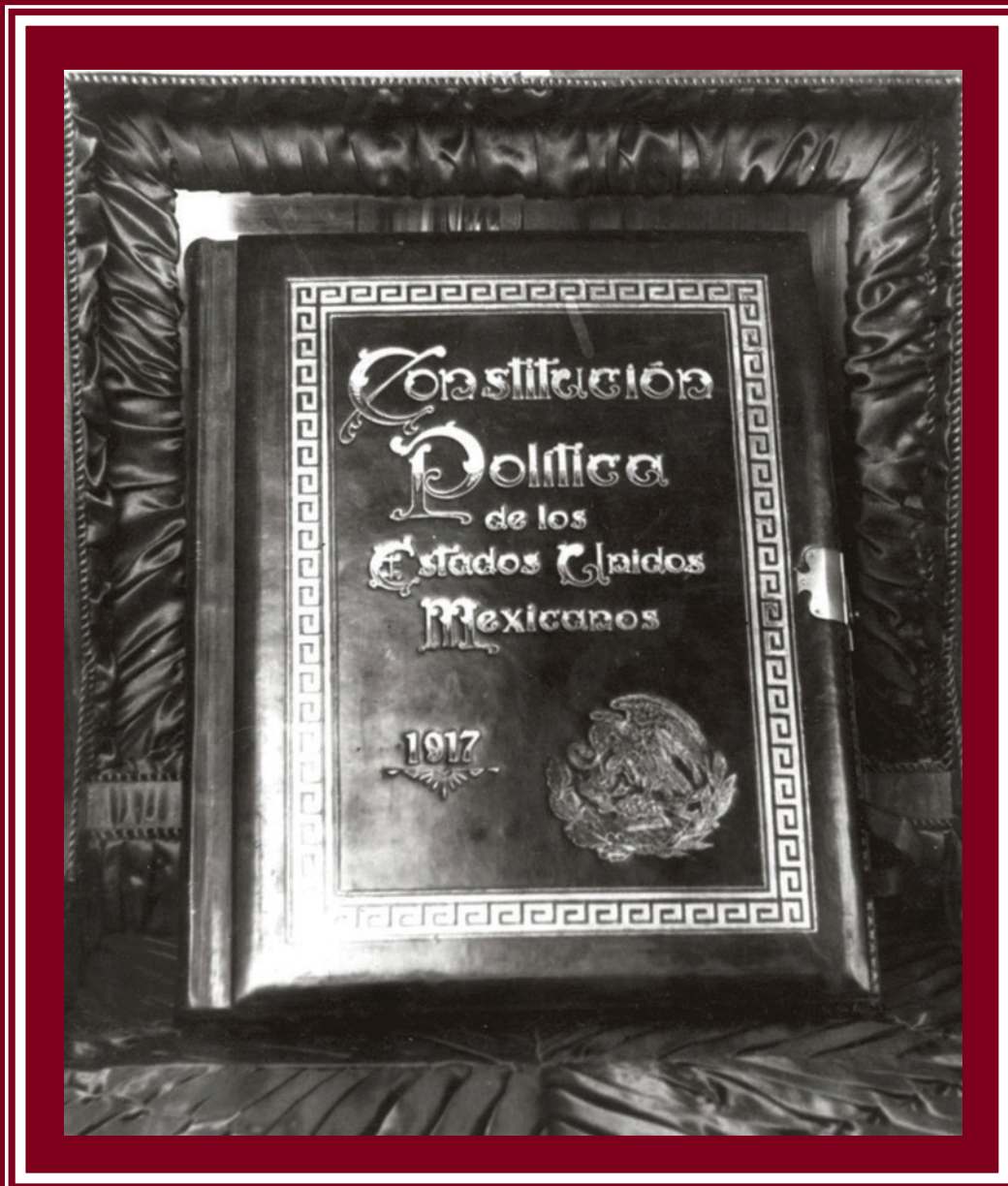
Dra. Patricia Galeana, presentación de la Colección Biblioteca Constitucional.

# CENTENARIO



## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ



## CONMEMORACIÓN 5 de febrero de 2017

Ceremonia conmemorativa del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Teatro de la República, del estado de Querétaro.

Fue encabezada por el presidente de México. Lo acompañaron en el presídium: los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial federales, el gobernador de Querétaro y los gobernadores de las entidades federativas, entre ellos, el presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, así como secretarios de Estado y el gobernador del Banco de México.



Ceremonia conmemorativa del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Teatro de la República, del estado de Querétaro.





RRANZA  
RO



RI  
TUCIÓN POLITICA  
S MEXICANOS  
FUNDADO 9, 2017

NUEVO LEON  
SAN LUIS POTOSÍ  
OAXACA  
TEPIC  
SINALOA  
TABASCO



## CEREMONIAS

- **Entrega del testimonio notarial de la escritura pública en que consta la transmisión del Teatro de la República a la H. Cámara de Senadores.**

El maestro Erick Espinoza Rivera, notario 10 del estado de Querétaro, en compañía del ingeniero Jaime García Olivares, presidente de la Fundación Vergara, entregaron el testimonio público al senador Pablo Escudero Morales, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, LXIII Legislatura. Firmaron como testigos de honor el licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos; el ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y el M.V.Z. Francisco Domínguez Servián, gobernador constitucional del estado de Querétaro.



Ceremonia de entrega del testimonio notarial de la escritura pública en que consta la transmisión del Teatro de la República a la H. Cámara de Senadores. Interior del Teatro de la República.

- **Entrega del facsimilar de la Constitución de 1917 (Segob).**  
Una de las actividades que el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 encomendó realizar fue una edición facsimilar de la Carta Magna para que se exhibiera en cada entidad federativa. El presidente de la República hizo entrega de dicho facsímil al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y a los gobernadores de los estados, recibéndolos en su representación el titular del Ejecutivo del estado de Morelos y presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y el gobernador constitucional del estado de Querétaro.



Ceremonia de entrega del facsimilar de la Constitución de 1917. Senador Pablo Escudero y el presidente de la República Enrique Peña Nieto.

- **Entrega de la Colección Biblioteca Constitucional (INEHRM).**

María Cristina García Zepeda, secretaria de Cultura, hizo entrega al licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la República, de la Colección Biblioteca Constitucional publicada por el INEHRM.

Esta colección contiene más de 100 publicaciones que reúnen las obras clásicas en la materia, así como nuevas investigaciones que nos permiten conocer el proceso que culminó con la promulgación de la Carta Magna que nos rige y la evolución que ha tenido en sus 100 años de vigencia.

La Biblioteca Constitucional busca contribuir a la cultura jurídica de la ciudadanía, al hacer efectivos los tres ejes rectores que los Poderes de la Unión establecieron en su Acuerdo del 5 de febrero de 2013: recordar la trascendencia histórica del texto constitucional y su contribución al desarrollo político, económico y social del país; difundir su contenido y concientizar sobre la necesidad del cumplimiento cabal de sus postulados, y reflexionar sobre los mejores mecanismos para hacer efectivos los derechos fundamentales en ella consagrados.



Ceremonia de entrega de la Colección Biblioteca Constitucional (INEHRM). María Cristina García Zepeda, secretaria de Cultura, y el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.



- **Develación de placas conmemorativas, una por los Poderes de la Unión y otra por el Senado de la República.**

En el vestíbulo del histórico Teatro de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el licenciado Pablo Escudero Morales, presidente del Senado de la República, realizaron la develación de las placas alusivas, una en memoria de los constituyentes de 1917 y la otra sobre la adquisición del inmueble del Teatro de la República que realizó la Cámara de Senadores, acompañados por los titulares de los poderes federales y locales, además de integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, y personal de la Presidencia de la República.



Develación de placas conmemorativas, una por los Poderes de la Unión y otra por el Senado de la República. Senador Pablo Escudero y el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

- **Cancelación de timbre postal (Sepomex).**

El licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la República, canceló el timbre postal conmemorativo del Centenario de la Constitución de 1917. Las imágenes del timbre y su texto explicativo fueron proporcionadas por el INEHRM. En éstas destaca Venustiano Carranza jurando la Constitución el 31 de enero de 1917 y la portadilla de la Constitución que elaboró el calígrafo oficial del Congreso Constituyente de 1916-1917, el señor Perfecto Arvizu Arcaute, quien también redactó de su puño y letra cada uno de los 136 artículos de nuestra Ley Fundamental. La estampilla postal tuvo un tiraje de 100 050 ejemplares.



Ceremonia de cancelación de timbre postal (Sepomex). Senador Pablo Escudero y el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.



- **Cápsula del tiempo (Senado de la República).**

El presidente Enrique Peña Nieto y el senador Pablo Escudero Morales confinaron la cápsula del tiempo en compañía de los titulares de los Poderes federales y locales, además de senadores, diputados, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, y el gobernador del Banco de México.

La cápsula del tiempo permanecerá en el vestíbulo del Teatro de la República y será abierta dentro de 100 años. Los documentos y objetos que fueron depositados son:

**POR EL EJECUTIVO FEDERAL**

1. Constitución facsimilar (Segob).
2. Fotografías del Lote de los Constituyentes de 1917 (guardia de honor y ofrenda).
3. Libro (catálogo): *Colección Biblioteca Constitucional* (INEHRM).
4. Libro: *Glosa de la Constitución en Sonetos*, de Griselda Álvarez (INEHRM).
5. Timbre postal (Sepomex).
6. Invitación a la Ceremonia del Centenario de la Constitución.

**POR EL LEGISLATIVO FEDERAL**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

7. Constitución actualizada, edición conmemorativa de bolsillo.
8. Fotografías del mural escultórico de Ricardo Ponzanelli en la Cámara de Diputados.

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Senador Pablo Escudero y el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.



Contenido de la Cápsula del Tiempo.

CÁMARA DE SENADORES

9. Libro: *El Congreso Constituyente mexicano del siglo XX. Un testimonio gráfico incomparable.*
10. Medalla Conmemorativa acuñada por la Casa de Moneda. Anverso: Escudo de la Cámara de Senadores con la leyenda “Senado de la República. LXIII Legislatura. 1917-2017. Centenario de la Constitución”, y reverso, Fachada del Teatro de la República, con la leyenda: “Teatro de la República. Testigo de Pactos Nacionales”.
11. Síntesis de reformas estructurales aprobadas por las LXII y LXIII Legislaturas del Congreso de la Unión.
12. Carpeta “En el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Senadores adquiere para los Mexicanos el Teatro de la República: Testigo de Pactos Nacionales”.
13. Un testimonio notarial de las escrituras del Teatro de la República.



Contenido de la Cápsula del Tiempo.

POR EL JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN

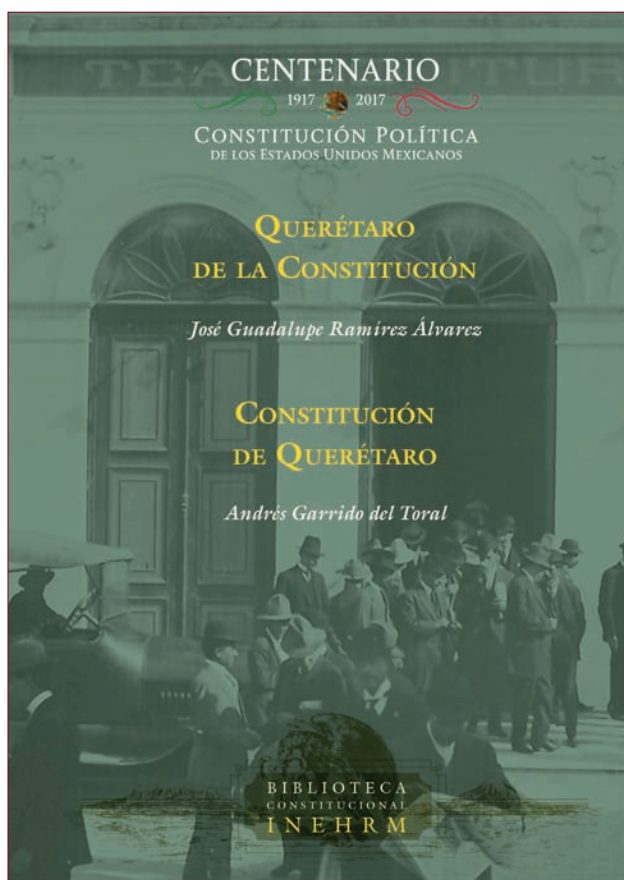
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACIÓN

14. Libro: *La Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.*
15. Libro: *Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

## ACTIVIDADES CON ENTIDADES FEDERATIVAS Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

### GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.
- Libro: *El Congreso Constituyente de Querétaro y la Constitución del 5 de febrero de 1917.*
- Programa de Actividades Culturales del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Boceto de escultura conmemorativa.



Libro: *El Congreso Constituyente de Querétaro y la Constitución del 5 de febrero de 1917.*

ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

BANCO DE MÉXICO

• **Emisión de billete conmemorativo de 100 pesos (Banxico).**

El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, llevó a cabo la emisión y puesta en circulación del billete de 100 pesos conmemorativo del Centenario de la Constitución de 1917. En el anverso del billete se aprecia el acto solemne en que Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, realiza la protesta ante el Congreso Constituyente de guardar y hacer guardar la Constitución de 1917. A su lado, se encuentra el diputado Luis Manuel Rojas, presidente del Congreso. En el reverso, destacan los diputados constituyentes

realizando dicha protesta en el actual Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, Querétaro.



Billete de 100 pesos conmemorativo del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- **Emisión de moneda conmemorativa de 20 pesos (Casa de Moneda de México).**

El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, llevó a cabo la emisión y puesta en circulación de la moneda de 20 pesos conmemorativa del Centenario de la Constitución de 1917. En su reverso lleva estampada una composición en la que aparecen, de izquierda a derecha, Pastor Rouaix, diputado constituyente; Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista; Francisco J. Múgica, y Heriberto Jara, diputados constituyentes, como motivo principal y al centro del campo; con la portada original de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 al fondo, y a la derecha de la imagen, la Ceca M<sup>o</sup>, marca de la Casa de Moneda de México. Alrededor de esta composición, la fecha 5 de febrero y los nombres de Pastor Rouaix, Venustiano Carranza, Heriberto Jara y Francisco J. Múgica. Rodeando a este conjunto, al centro, en la parte superior, la denominación \$20, y en semicírculo, en dos líneas, la leyenda “1917-2017”, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diseño de esta moneda fue realizado por el INEHRM.



Moneda conmemorativa del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



## LOTE DE LOS CONSTITUYENTES

31 de enero de 2017

Se realizó la ceremonia de guardia de honor, depósito de la ofrenda y placa conmemorativa del Lote de los Diputados Constituyentes de 1917, en el Panteón Civil de Dolores, por el Comité Conmemorativo, el Consejo Asesor y la Asociación de Hijos de Diputados Constituyentes, A.C.

En el marco de la conmemoración del Centenario de la clausura de los trabajos del Congreso Constituyente de 1916-1917, de la protesta de guardar y hacer guardar la Constitución, así como de su firma, se realizó esta ceremonia en homenaje a los diputados que hace 100 años aprobaron la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la primera en el mundo en incorporar los derechos sociales.



Lote de los constituyentes. Ceremonia de guardia de honor, depósito de la ofrenda y placa conmemorativa del Lote de los Diputados Constituyentes de 1917, en el Panteón Civil de Dolores.

4 de febrero de 2017

Ceremonia conmemorativa del Centenario de la Constitución, realizada por la Asociación de Hijos de Diputados Constituyentes, A.C. y el INEHRM.

Ceremonia luctuosa en memoria de los Diputados Constituyentes de 1916-1917, en el marco de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se contó con la participación del general de Brigada del Estado Mayor, Ezequiel Carlos Hernández Mendoza, en representación del general de División Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional; la doctora Patricia Galeana, secretaria técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos



Lote de los constituyentes. Ceremonia conmemorativa del Centenario de la Constitución, realizada por la Asociación de Hijos de Diputados Constituyentes, A.C. y el INEHRM.

**CENTENARIO**  
1917  2017  
**CONSTITUCIÓN POLÍTICA**  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mexicanos y directora general del INEHRM; el arquitecto Raúl Delgado Lamas, director general de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura; el licenciado Edmundo Cruz Cotero, director de Gobierno de la Delegación Miguel Hidalgo, en representación de la jefa delegacional, ingeniera Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, y la maestra Lidia Judith Guerrero Rojano, presidenta Nacional de la Asociación de Hijos de Diputados Constituyentes de 1917.

En esta ceremonia se realizó el depósito de las reliquias del diputado constituyente Enrique A. Enríquez Rodríguez, quien representó al Décimo Sexto Distrito Electoral, con sede en Texcoco, Estado de México. Asimismo, se colocó la ofrenda y guardia de honor en homenaje a los diputados constituyentes que hace 100 años aprobaron la Constitución del 5 de febrero de 1917.



Lote de los constituyentes. Ceremonia conmemorativa del Centenario de la Constitución, realizada por la Asociación de Hijos de Diputados Constituyentes, A.C. y el INEHRM.

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Convenios celebrados por el INEHRM en 2017

### GENERALES

- **Estado Libre y Soberano de Hidalgo**  
Investigación y difusión de la historia de las revoluciones de México y conmemoración del Centenario de la Constitución.



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

- **Procuraduría General de la República (PGR) / Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)**  
Investigación y difusión de la historia de las revoluciones de México y conmemoración del Centenario de la Constitución.



## COEDICIÓN

- **Fondo de Cultura Económica**

Coeditar en exclusiva la edición impresa y electrónica del libro *México en 1917, entorno económico, político y cultural*, de la Colección Biblioteca Constitucional del INEHRM.



- **Secretaría de Salud**

Coedición de la obra *Secretaría de Salud*, de la Serie Memoria y Prospectiva de las Secretarías de Estado, de la Colección Biblioteca Constitucional del INEHRM. Esta investigación nos permite conocer la evolución del Sector Salud en el marco del Centenario de la Constitución de 1917.



- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Coedición de la obra *Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación*, de la Serie Memoria y Prospectiva de las



Secretarías de Estado, de la Colección Biblioteca Constitucional del INEHRM. Esta investigación nos permite conocer la evolución de esta institución cuyo objetivo es elevar el desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras, así como abastecer el mercado interno con alimentos de calidad y accesibles, provenientes del Sector Salud en el marco del Centenario de la Constitución de 1917.

- **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Coeditar, imprimir y distribuir el libro *Legislación que dio sustento al Congreso Constituyente*.



- **Congreso de Tamaulipas**

Coeditar la obra: *Tamaulipas en el Congreso Constituyente 1916-1917*.

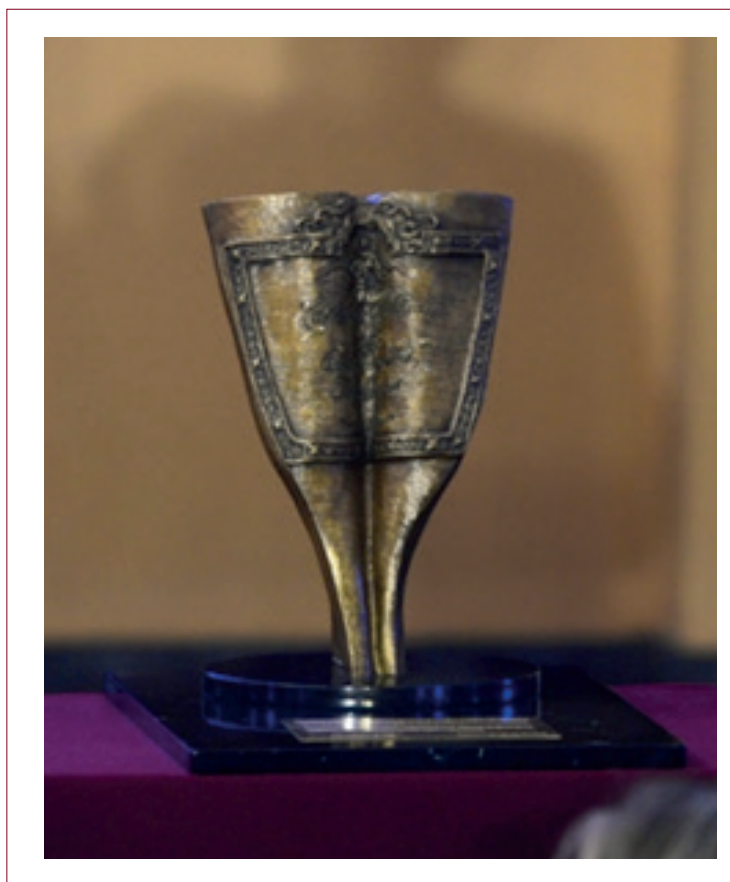


- **Fondo Editorial de Nuevo León**

Coeditar el libro: *El exilio de ningún lugar. La familia Villareal*.



- El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico y el INEHRM, reconocieron a los especialistas en Derecho Constitucional que han dedicado su vida al estudio, a la investigación, a la docencia y a la difusión de la norma suprema de convivencia de los mexicanos con la entrega de la escultura *Letras Vivas*, de Pedro Ramírez Ponzanelli: doctor Daniel Barceló, doctor Raúl Contreras Bustamante, doctor Rafael Estrada Michel, doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor, maestro José Gamas Torruco, doctor Sergio García Ramírez, doctora María del Refugio González Domínguez, doctora Patricia Kurczyn Villalobos, doctora Olga Sánchez Cordero y doctor Ulises Schmill Ordoñez.



Escultura  
Letras Vivas

## Cursos

14 cursos / 6042 asistentes

### 1. “Historia constitucional. La Constitución de 1917”

Preceptos Fundamentales / 6 sesiones. El objetivo de este curso es analizar los principales preceptos fundamentales reconocidos en la Constitución en los artículos 1o., sobre los derechos humanos y sus garantías entonces denominadas “garantías individuales”; el 3o., sobre la educación laica; el 27, que definió a la nación como la propietaria original de la tierra y los recursos naturales; el 115, que estableció el municipio libre; el 123, que garantizó los derechos laborales de los trabajadores mexicanos, y el 130, que instituyó el Estado laico.



Doctora Mónica González Contró.



2. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”.  
Módulo I. Periodo 1917-1929. Gobierno de los presidentes Venustiano Carranza (1917-1920), Adolfo de la Huerta (1920), Álvaro Obregón (1920-1924), Plutarco Elías Calles (1924-1928) y Emilio Portes Gil (1928-1930) / 8 sesiones.

Este curso, se dividió en 10 módulos. Contó con la participación de especialistas que explicaron el contexto internacional y nacional, la situación política, económica, social, cultural, científica y tecnológica de nuestro país y sus implicaciones en estos 100 años de vigencia de la Constitución que sentó las bases del México del siglo xx, en conjunto con las reformas constitucionales que han confirmado no sólo la actualidad de los principios y demandas que le dieron vida, sino su adaptabilidad a las nuevas exigencias de una sociedad en constante transformación.



Doctor Leonardo Lomelí Vanegas.

3. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”.  
Módulo II. La década de 1930. Gobierno de los presidentes Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) y Lázaro Cárdenas (1934-1940) / 8 sesiones.
4. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”.  
Módulo III. La década de 1940. Gobierno de los presidentes Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952) / 6 sesiones.
5. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”.  
Módulo IV. La década de 1950. Gobierno de los presidentes Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) / 7 sesiones.



Doctor Mario Virgilio Santiago Jiménez.

6. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”. Módulo V. La década de 1960. Gobierno de los presidentes Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) / 7 sesiones.
7. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”. Módulo VI. La década de 1970. Gobierno de los presidentes Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) / 7 sesiones.
8. Curso de verano “La historia del tiempo presente de México. Reformas constitucionales” / 10 sesiones.
9. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”. Módulo VII. La década de 1980. Gobierno de los presidentes José López Portillo (1976-1982), Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) / 6 sesiones.



Embajador Walter Astié-Burgos.



Doctor Juan Pablo Arroyo Ortiz.

10. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”.  
Módulo VIII. La década de 1990. Gobierno de los presidentes Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) / 7 sesiones.
11. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”.  
Módulo IX. La década de 2000. Gobierno de los presidentes Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) / 6 sesiones.
12. Curso anual “México 1917-2017. Centenario de la Constitución”.  
Módulo X. La década de 2010. El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) / 6 sesiones.

13. Curso anual “La trascendencia de los grandes debates del Congreso Constituyente de 1916-1917 en el Congreso del Estado de Guanajuato”, en colaboración con el INEHRM / 11 sesiones. En este curso se expusieron los grandes debates que se suscitaron en el Constituyente de Querétaro, al discutirse el proyecto de Constitución que presentó Venustiano Carranza. El proyecto fue enriquecido gracias a las intervenciones de los constituyentes durante las 66 sesiones ordinarias, una sesión permanente y una sesión solemne que tuvo el Congreso, reunido del 1 de diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917, en el entonces Teatro Iturbide, hoy Teatro de la República en la ciudad de Querétaro, Querétaro. Por una parte, ratificaron los principios jurídico-políticos fundamentales provenientes de la Constitución de 1857, como la soberanía, el gobierno republicano, representativo y democrático y el estado federal; y por otra, incorporaron los derechos sociales, la educación laica, el municipio libre, la libertad de cultos y regularon a las iglesias.
14. Curso “Historia constitucional: la organización política de México”, en el Centro Cultural Tijuana, Baja California, en colaboración con el INEHRM / 10 sesiones. Este curso brindó un recorrido por los conceptos fundamentales del constitucionalismo. Se estudió el proceso histórico de la Revolución mexicana, que culminó con la primera Constitución que incorporó los derechos sociales. Nuestra Carta Magna atendió las demandas de tierra de los campesinos en el artículo 27, así como los derechos laborales para los obreros en el artículo 123, y estableció la educación laica en el artículo 3o. Se abordó también el contenido actual de nuestra Ley Suprema y las principales reformas que ha tenido hasta el año 2017.

## Conferencias

25 conferencias / 2 008 asistentes

### 3 INTERNAS

1. “La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma”. Doctora Refugio González Domínguez, Premio Clementina Díaz y de Ovando 2016.
2. “La Reforma al art. 1o. Constitucional”. Doctor Héctor Fix-Fierro.
3. “Constitución y derechos de las mujeres”. Doctora Rosa María Valles Ruiz.

### EXTERNAS



Doctora Refugio González Domínguez

### 3 CDMX

1. “**La Constitución en su Centenario**”. Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, A.C., Ciudad de México. Doctora Patricia Galeana.
2. “**Las mujeres en la Constitución de 1917**”. Centro Cultural del México Contemporáneo. Sección 10 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ciudad de México. Doctora Patricia Galeana.
3. “**Presentación del origen, contenido y evolución de la Constitución**”. Instituto Nacional de la Economía Social. Maestro Francisco Burgoa Perea.



Doctora Rosa María Valles Ruiz.

#### 4 COAHUILA

4. “Las mujeres en la Constitución de 1917”. Museo de la Revolución, Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Doctora Patricia Galeana.
5. “Las grandes transformaciones de la Constitución de 1917”. Casa de la Cultura de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza. Maestro Francisco Burgoa.
6. “Centenario de la Constitución y la tarea editorial”. Feria Internacional del Libro en Arteaga, Coahuila de Zaragoza. Maestro Francisco Burgoa.
7. “Las grandes transformaciones de la Constitución de 1917”. Casa de las Artes de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza. Maestro Francisco Burgoa.



Doctora Patricia Galeana.



### 3 ESTADO DE MÉXICO

8. “La Constitución Política en su Centenario”. Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Estado de México. Doctora Patricia Galeana.
9. “La Constitución de 1917, en el marco de su Centenario. Origen y evolución”. Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Estado de México. Maestro Francisco Burgoa.
10. “La Constitución en su Centenario”. Biblioteca Dr. José María Luis Mora del Congreso del Estado de México. Doctora Patricia Galeana.

### 1 VERACRUZ

11. “Las grandes transformaciones de la Constitución de 1917”. Instituto de Capacitación del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Maestro Francisco Burgoa Perea.



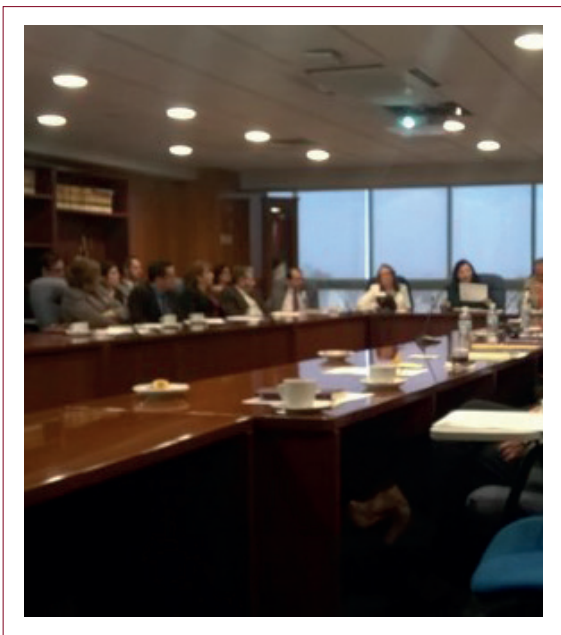
Maestro Francisco Burgoa Perea.

### 3 HIDALGO

12. “La Constitución en su Centenario y presentación de la colección Biblioteca Constitucional”. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo. Doctora Patricia Galeana.
13. “Los derechos político-electorales”. Maestro Francisco Burgoa, Universidad La Salle, Pachuca, Hidalgo.
14. “Constitución de 1917: Origen y futuro”. En colaboración con el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de justicia del estado de Hidalgo.

### 2 GUANAJUATO

15. “La Constitución Social de 1917, origen y evolución”. Sindicato de Trabajadores de La Industria Química Gases Similares y Conexos de la República Mexicana, Guanajuato, Guanajuato. Maestro Francisco Burgoa Perea.



Doctora Patricia Galeana.



16. **El Estado laico dentro del curso “La trascendencia de los grandes debates del Constituyente de 1916-1917”**. En colaboración con la Casa Legislativa Guanajuatense.

## 2 PUEBLA

17. **“El Centenario de la Constitución”**. XXVII Congreso de Derecho. “Realidad y perspectiva del Constitucionalismo en México”, Universidad de las Américas, Puebla. Doctora Patricia Galeana.

18. **“Presentación del origen, contenido y evolución de la Constitución”**. Instituto Nacional de la Economía Social. Maestro Francisco Burgoa.

## 2 MORELOS

19. **“Constitución y género”**. Jojutla, Morelos. Doctora Graciela Fabián Mestas.

20. **“La Constitución de 1917 en su Centenario”**. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctora Patricia Galeana.

## 1 TIJUANA

21. **“Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**. Tijuana, Baja California. Doctora Patricia Galeana.

## 1 OAXACA

22. **“La Constitución en su Centenario”**. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Doctora Patricia Galeana.



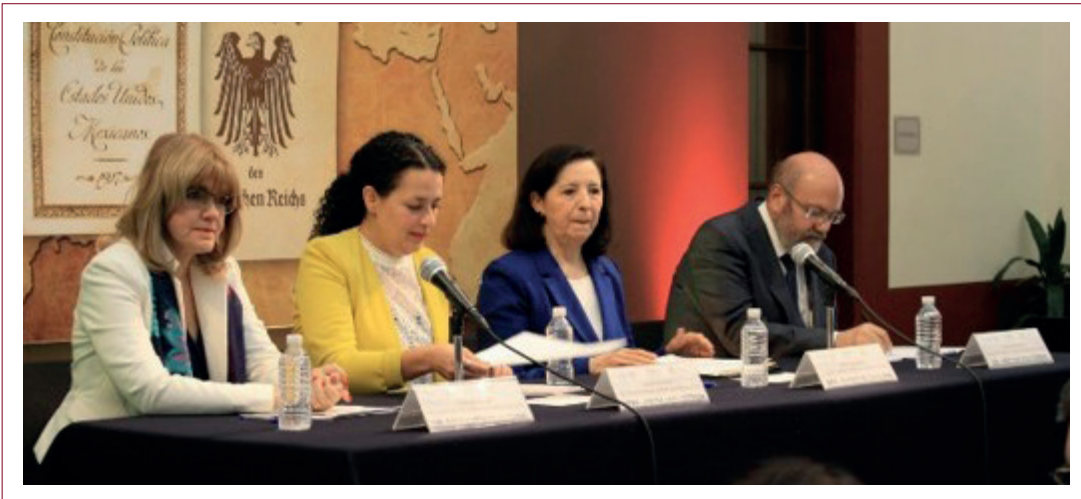
Maestro Francisco Burgoa Perea.

## Seminarios y jornadas

### I seminario internacional / 118 asistentes

- “Las constituciones de México y Alemania, 1917-1919”, en el marco de la Conmemoración del Centenario de la Constitución y en el año dual México-Alemania.

Se analizaron los principios fundamentales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, dado que fue la primera en el mundo en incorporar los derechos sociales y con ella se da origen al constitucionalismo social. Asimismo, se explicaron los aspectos de la Constitución de Weimar de 1919, Alemania, cuyo texto también contempló los derechos sociales. Se contó con la participación de los especialistas alemanes doctora Marianne Braig, doctor Matthias Hartwig y doctor Günther Maihold, y de los mexicanos, doctor Pedro Salazar y doctor Héctor Fix-Fierro. La relatoría estuvo a cargo del doctor Héctor Fix-Fierro y de la doctora Mariela Morales-Antoniuzzi.



Doctora Mariela Morales Antoniazzi, maestra Jimena Lara Estrada, doctora Patricia Galeana y el doctor Héctor Fix-Fierro.

## 2 seminarios

- “La política exterior de México y la Constitución de 1917 en su Centenario”. Organizadores: INEHRM, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C. (AMEI). Participantes: Maestro Carlos Gabriel Argüelles Arredondo, Emb. Francisco José Cruz y González, doctor Rafael Velázquez Flores, maestra Rosa Isabel Gaytán, licenciado José Luis Camacho Vargas, licenciada Laura Márquez de la Mora Mancilla, doctor Jorge Schiavon Uriegas, doctor Ricardo Méndez Silva, Emb. Walter Astié-Burgos y doctor Alejandro Chanona Burguete. Conferencias magistrales: Doctora Patricia Galeana (inaugural) y Emb. Olga Pellicer Silva (clausura).

Se discutió la contribución de la Constitución de 1917 a la política exterior de México a 100 años de su promulgación. En particular, se analizó el marco jurídico que otorga la Constitución a las relaciones internacionales del país. Se plantearon fortalezas y debilidades de ese marco legal, así como propuestas de reformas que se adecuen al nuevo contexto nacional e internacional.



Doctora Patricia Galeana, doctora Angélica Cuéllar Vázquez y doctor Rafael Velázquez Flores.

- “Seminario sobre las conmemoraciones del Centenario de las Constituciones Federal y Local del Estado de Jalisco y el Bicentenario del Natalicio de Mariano Otero Mestas”.

Se recordaron la Constitución federal y la de Jalisco, que en 2017 cumplieron 100 años de vigencia. Asimismo, al diputado jalisciense Mariano Otero, quien impulsó la incorporación del juicio de amparo en el ámbito constitucional en el Acta de Reformas de 1847. Contó con la participación de la doctora Patricia Galeana, secretaria técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; diputado Hugo Contreras Zepeda, presidente del Comité de Proceso Legislativo del Congreso del Estado de Jalisco; maestra Elda Erika Fernández Ruvalcaba, directora del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Jalisco, y el licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), de la Cámara de Diputados, en el Salón de Legisladoras del Congreso del Estado de Jalisco, Guadalajara. Evento organizado en colaboración con la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el INEHRM.



Seminario sobre las Conmemoraciones del Centenario de las Constituciones Federal y Local del Estado de Jalisco y el Bicentenario del Natalicio de Mariano Otero Mestas

## 2 jornadas

- **Jornada Conmemorativa del Centenario de la Constitución Política de 1917**, en el Congreso de Guanajuato.

Se recordaron la Constitución federal y la de Guanajuato, que en 2017 cumplieron 100 años de vigencia. Contó con la participación de la doctora Patricia Galeana, secretaria técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; diputada María Beatriz Hernández Cruz, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato; diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y el licenciado Plinio Manuel E. Martínez Tafolla, director del Instituto de Investigaciones Legislativas. Asimismo, con el licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general del CEDIP de la Cámara de Diputados; el doctor Daniel Barceló; el ministro en retiro Genaro Góngora Pimentel; la doctora María Leoba Castañeda Rivas, y el doctor Jorge Fernández Ruiz. El diputado César Camacho Quiroz dictó la conferencia magistral “Las constituciones centenarias: La Constitución federal y local del estado de Guanajuato”.



Doctora Patricia Galeana.

- **Jornadas Constitucionales en Querétaro en el Teatro de la República.** Se recordaron la Constitución federal y la de Querétaro, que en 2017 cumplieron 100 años de vigencia. Contó con la participación del doctor José Gamas Torruco, en representación de la doctora Patricia Galeana, secretaria técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; diputado Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro; doctor Ricardo Ugalde, y el licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general del CEDIP de la Cámara de Diputados. Asimismo, con el doctor José Barragán, doctor Mario Antonio León Hernández, diputado Mauricio Ortiz Proal, diputado Braulio Guerra y senador Enrique Burgos García. El diputado César Camacho Quiroz dictó una conferencia magistral.



Diputado Cesar Camacho Quiroz, diputado Braulio Guerra Urbiola.



3 coloquios

2 INTERNOS

1. “El enfoque histórico de la Constitución”. Doctora Patricia Galeana, doctor José Gamas Torruco y doctor Salvador Valencia Carmona. Facultad de Derecho de la UNAM.
2. “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Conferencias magistrales a cargo del doctor Imer Flores sobre “El Estado laico”, doctor Armando Soto Flores acerca de “Las garantías individuales” y doctor Alfredo Sánchez Castañeda sobre “Los derechos laborales”. Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Ciudad de México.

1 EXTERNO

3. Coloquio Nacional de la Crónica “150 años del Triunfo de la República y 100 años de la Constitución”, Santiago de Querétaro, Querétaro. Conferencia inaugural a cargo de la doctora Patricia Galeana.



Doctor Imer Flores

## Mesas

### 1 mesa de diálogo

- “Constitución Política de 1917, ¿una Constitución social?” con la participación del INEHRM. Organizado por el Gobierno del Estado de Michoacán.



Invitan



Mesa de Diálogo

**Constitución Política de 1917  
¿Una constitución social?**



Participan:

**°Dr. Francisco Burgoa Perea**

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México

**°Mtro. Adrián López Solís**

Secretario de Gobierno

**°Dr. José Luis Soberanes Fernández**

Abogado y Jurista de la Universidad Autónoma de México

**°Dr. Jaime Hernández Díaz**

Académico e investigador de la UMSNH y del Colegio de Michoacán



8 foros

1. “La Constitución de 1857. 160 aniversario”. Maestro José Gamas Torruco, doctor Rubén Ruiz Guerra y doctor Silvestre Villegas.
2. “Centenario de la Constitución Política de 1917”. Doctor Héctor Fix-Fierro y doctor José Ma. Serna de la Garza.
3. “Constitución y derechos de niñas, niños, y adolescentes”. Doctor Daniel Márquez Gómez, magistrado Mario Ernesto Pfeiffer Islas y maestra Lourdes Zariñán Martínez.



Foro “La Constitución de 1857. 160 aniversario”. Maestro José Gamas Torruco, maestro Rubén Ruiz Guerra, doctor Silvestre Villegas Revueltas. Modera: doctora Patricia Galeana.

4. “Constitución y derechos laborales” y presentación editorial *Derechos de los trabajadores*. Doctor Alfredo Sánchez Castañeda, doctor José Dávalos Morales y maestro Francisco Burgoa.
5. Constitución y laicidad en México. Doctor Roberto Blancarte, doctora Pauline Capdeville y doctor Imer Flores Mendoza.
6. “El derecho a la educación”. Doctora Concepción Barrón Tirado, doctor Jorge Bartolucci Incico, maestra Aurora Loyo Brambila y doctor Armando Soto Flores.
7. “Querétaro y Veracruz en el Congreso Constituyente de 1916-1917” y presentación editorial. Doctor Eduardo Andrade Sánchez y doctor Andrés Garrido del Toral.
8. “Las grandes transformaciones de la Constitución”. Doctor Rafael Estrada Michel y doctor José Gamas Torruco



Foro “El derecho a la educación”. Doctora María Concepción Barrón Tirado, doctor Jorge Bartolucci Incico, maestra Aurora Loyo Brambila y doctor Armando Soto.

## 31 PRESENTACIONES EDITORIALES

### INEHRM

1. Colección Biblioteca Constitucional.
2. *Derechos de los niños y las niñas y Derechos de las familias*. Doctora Mónica González Contró y maestra Lourdes Zariñán Martínez.
3. *Derechos a la diversidad sexual, Derechos de los inmigrantes y Derechos de las personas extranjeras*. Doctora Nuria González Martín y maestro Carlos María Pelayo Möller.
4. *Derechos de las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), Derechos del personal de salud y Derechos de las personas con enfermedades psiquiátricas*. Doctor Fernando Cano Valle y doctora María del Pilar Hernández.



Doctor Rafael Estrada Michel y maestro José Gamas Torruco.

5. *Derecho a la educación, Derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917 y El Municipio mexicano: génesis, evolución y perspectivas contemporáneas.* Doctora Luz Elena Galván Lafarga, doctor Jorge Gómez de Silva Cano y doctor Salvador Valencia Carmona.
6. *El sistema penal en la Constitución y Derechos de las personas en prisión.* Doctora Mercedes Peláez Ferrusca y doctor Sergio García Ramírez.
7. *Serie México y la Constitución de 1917.* Doctora Aurora Cano Andalu, doctor Imer Flores Mendoza y doctor José Gamas Torruco.
8. *Carranza y la Constitución de 1917. Antología documental, Diccionario biográfico de los diputados constituyentes de 1917 y Serie México y la Constitución de 1917.* Maestro Francisco Burgoa Perea, doctor José Gamas Torruco y doctora Josefina Moguel Flores.



Presentación *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez* y Biografías para niños. Doctora Anna Ribera Carbó y licenciada Nuria Pons Sáez. Modera: Doctora Patricia Galeana.

9. *Historia de la Constitución de 1917; Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917 y Crónica del Constituyente.*
10. *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista.* Doctor Jesús González Schmal.
11. *Es voluntad del pueblo mexicano... Introducción ciudadana a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* Doctor Héctor Fix-Fierro.
12. *El poder reformador de la Constitución. El Congreso y su impulso transformador.* Doctores César Camacho y Sadot Sánchez Carreño.

#### CDMX

13. *La influencia de la Masonería en la Constitución de 1917.* Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de México.
14. Colección Biblioteca Constitucional. XVII Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México.



Presentación *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista.* Doctor Jesús González Schmal y doctor Felipe Ávila.

15. *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*. Auditorio del Recinto Homenaje a Benito Juárez de Palacio Nacional.
16. *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez*. Sala Regional Toluca del TEPJF.

#### XXXV FERIA DEL LIBRO DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA

17. Colección Biblioteca Constitucional. Centro Cultural Tijuana, Baja California.

#### XXX FERIA UNIVERSITARIA DEL LIBRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

18. Serie Nuestros Derechos, de la Colección Biblioteca Constitucional.
19. Serie México y la Constitución de 1917 y *Es voluntad del pueblo mexicano... Introducción ciudadana a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
20. Colección Biblioteca Constitucional.
21. *El sistema federal mexicano: trayectoria y características*.
22. Serie Revolución y Constitución en las Entidades Federativas de la colección Biblioteca Constitucional y la biografía para niños *Alfonso Cravioto*.

#### XXX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA JALISCO

23. *Es voluntad del pueblo mexicano... Introducción ciudadana a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
24. Serie México y la Constitución de 1917 y Serie Grandes Temas Constitucionales.

#### XXXVIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA

25. *Diario de los Debates* (3 t.) y Serie Nuestros Derechos.
26. *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez* y Serie Biografías para niños.



### XXXVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL IPN

- 27. *La influencia de la masonería en la Constitución de 1917.*
- 28. *El constitucionalismo en el siglo XXI.*

### COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ORIENTE DE LA UNAM

- 29. *Carranza y la Constitución de 1917. Antología documental.*
- 30. *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez.*

### GUANAJUATO

- 31. *Guanajuato en el Congreso Constituyente*, de la colección Biblioteca Constitucional. Congreso del Estado de Guanajuato.



Presentación *La influencia de la Masonería en la Constitución de 1917*. Doctor José Pablo Arriaga Aguilar, doctor Carlos Valdés Martínez, licenciado Mauricio Leyva Castrejón, licenciado Gómez Berlie, doctor Jorge Gaviño Ambriz, licenciado Manuel Jiménez Guzmán y doctora Patricia Galeana.

## ACTIVIDADES INFANTILES

10 Talleres / 165 asistentes

### Conoce tu Historia

1. “Mi corazón constituyente”
2. “Un trenecito cargado de Constitución”
3. “Un arbolito grandotote: Derechos de niñas y niños y adolescentes”
4. “Un trenecito cargado de Constitución”
5. “La Ciudad de México”
6. “Nos fuimos a la Revolución y regresamos con Constitución”

### Curso de verano

7. “Nuestro pasado y nuestro presente” / 3 sesiones.



Taller “Un trenecito cargado de Constitución”

Cursos de verano en el Tribunal de lo Contencioso  
Administrativo de la Ciudad de México

8. “Un trencito cargado de Constitución”
9. “Nuestra Constitución”
10. “Un arbolito grandotote: Derechos de niñas, niños y adolescentes”

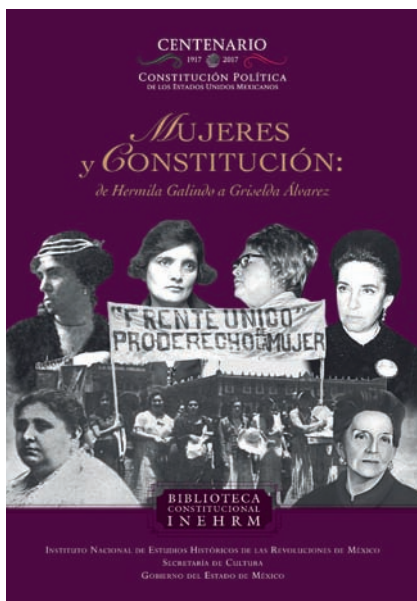


## COLECCIÓN BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL

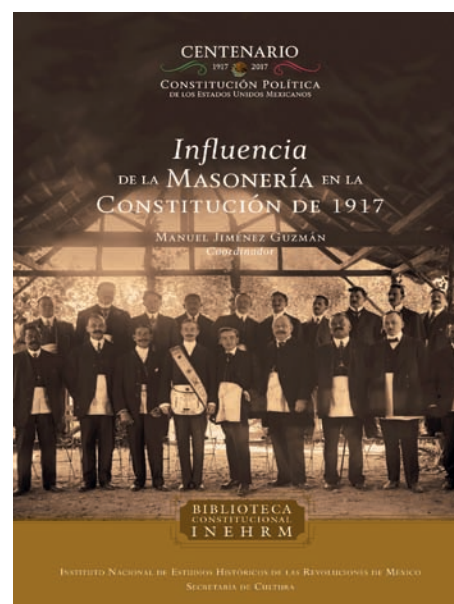
69 Publicaciones impresas y electrónicas

### Obras conmemorativas

1. *México en 1917. Entorno político, económico, jurídico y cultural*, Patricia Galeana (coord.), FCE/INEHRM.
2. *La Constitución de 1917 en el arte*, Elisa García Barragán y Leticia López Orozco, Gobierno del Estado de México/INEHRM.
3. *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez*, Ana Lau Jaiven *et al.*, 1a. reimp., México, FCE/Gobierno del Estado de México/INEHRM.
4. *Biblioteca Constitucional*, México, INEHRM.
5. *Estampas constitucionales*, México, INEHRM.



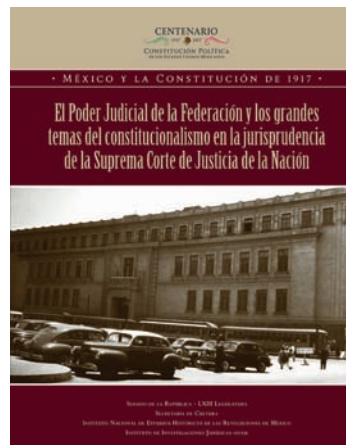
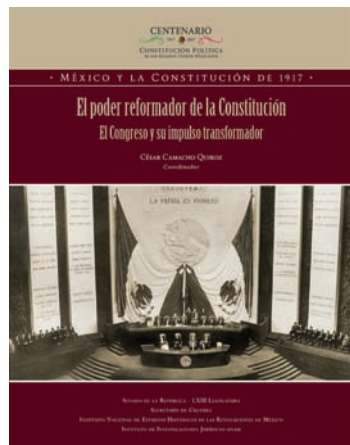
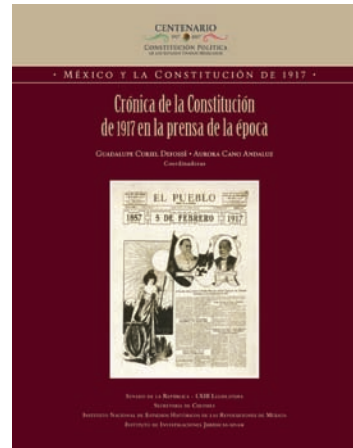
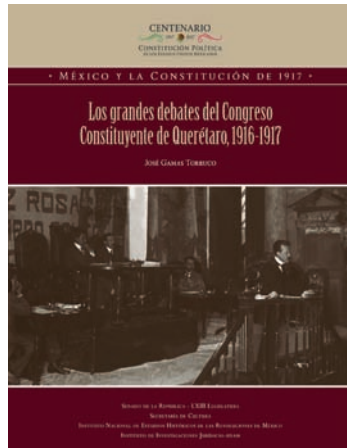
6. *Es voluntad del pueblo mexicano... Introducción ciudadana a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Héctor Fix-Fierro, México, INEHRM.
7. *Influencia de la masonería en la Constitución de 1917*, Manuel Jiménez Guzmán (coord.), 1a. reimp., México, INEHRM.
8. Audiolibro: *La Constitución de 1917. Antecedentes históricos*, México, Secretaría de Cultura-INEHRM, 2017.



### Serie México y la Constitución de 1917 (10 Tomos)

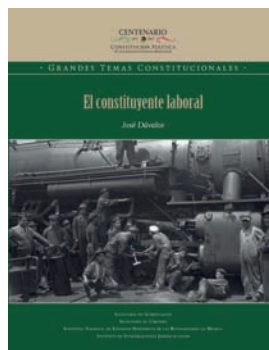
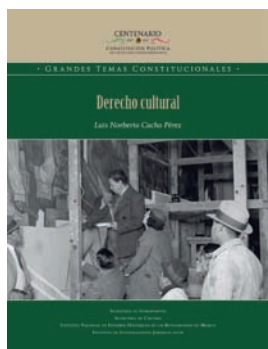
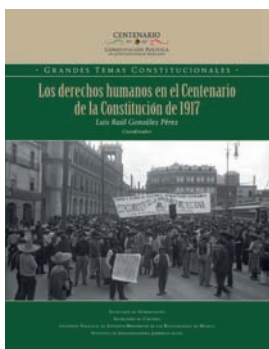
1. *Contexto histórico*, varios autores, México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
2. *Los grandes debates del Congreso Constituyente de Querétaro*, José Gamas Torruco, México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
3. *Crónica de la Constitución en la prensa de la época*, Guadalupe Curiel Defossé y Aurora Cano Andaluz (coord.), México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
4. *Constitucionalismo en el siglo XXI. A cien años de la aprobación de la Constitución de 1917*, Francisco José Paoli Bolio, México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
5. *Doctrina constitucional mexicana*, México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
6. *Gobierno*, Alejandro Carrillo Castro, México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
7. *El poder reformador de la Constitución. El Congreso y su impulso transformador*, César Camacho (coord.), México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
8. *El Poder Judicial de la Federación y los grandes temas del constitucionalismo en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, UNAM-III/Senado de la República/INEHRM.
9. *Influencia extranjera y trascendencia internacional*, de Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Héctor Fix-Zamudio (coords.), México, Secretaría de Cultura-INEHRM/UNAM-III/Senado de la República, pp. 544.
10. *Influencia extranjera y trascendencia internacional. Segunda parte*, Héctor Fix-Zamudio y Eduardo Ferrer MacGregor, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Senado de la República/UNAM-III, 468 pp.
11. *Memorias y testimonios*, Daniel A. Barceló Rojas, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Senado de la República/UNAM-III, 2017, 680 pp.

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



### Serie Grandes Temas Constitucionales (11 Tomos)

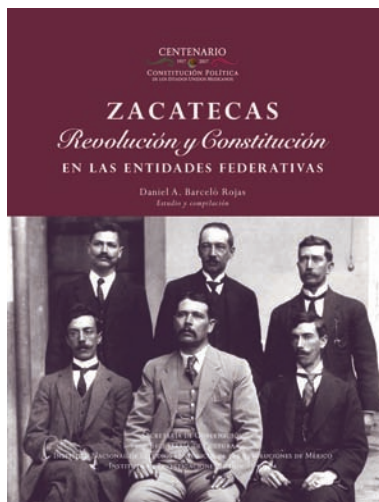
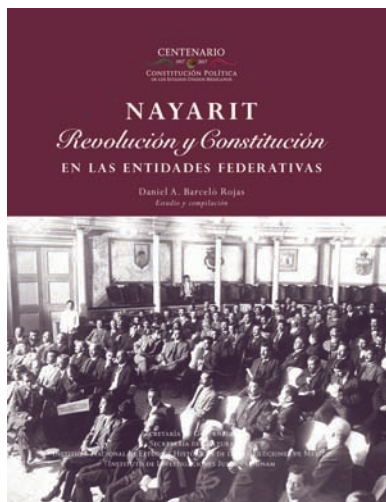
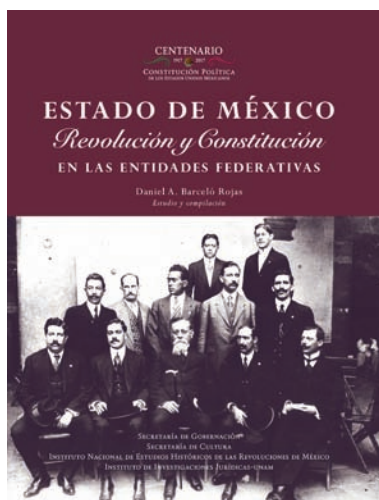
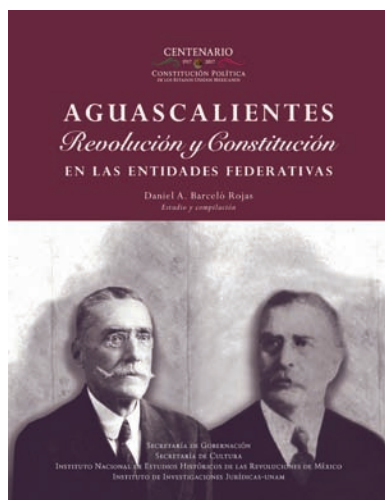
1. *Los derechos humanos en el Centenario de la Constitución de 1917*, Luis Raúl González Pérez (coord.), UNAM-IIIJ/Secretaría de Gobernación/INEHRM.
2. *Derecho cultural*, Luis Cacho, México, UNAM-IIIJ/Secretaría de Gobernación/INEHRM.
3. *Derecho administrativo*, Jorge Fernández Ruiz, México, UNAM-IIIJ/Secretaría de Gobernación/INEHRM.
4. *Derecho procesal constitucional*, Armando Soto Flores (coord.), UNAM-IIIJ/Secretaría de Gobernación/INEHRM.
5. *El constituyente laboral*, José Dávalos, UNAM-IIIJ/Secretaría de Gobernación/INEHRM.
6. *El municipio mexicano: génesis, evolución y perspectivas contemporáneas*, Salvador Valencia Carmona, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/UNAM-IIIJ (Biblioteca Constitucional, Serie Grandes Temas Constitucionales), 2017, 176 pp.





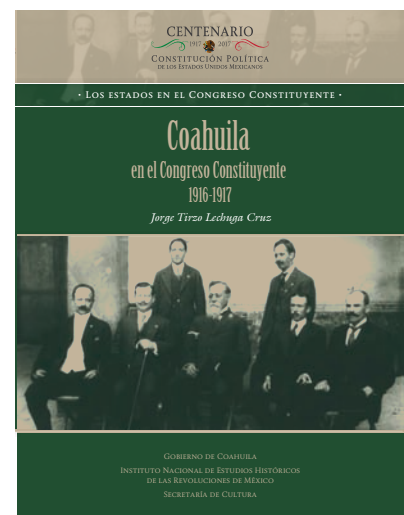
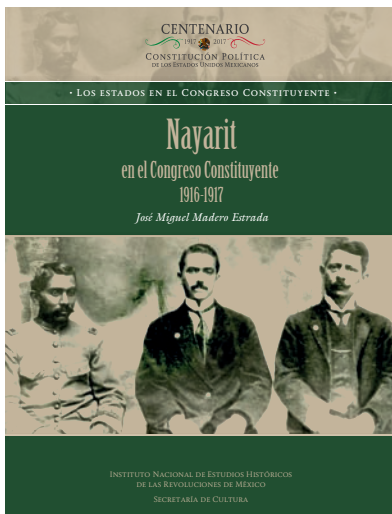
**Serie Revolución y Constitución  
 en las entidades federativas (32 tomos)**

*Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.* Daniel A. Barceló Rojas (estudio y compilación), México, UNAM-IIJ/Secretaría de Gobernación/INEHRM.



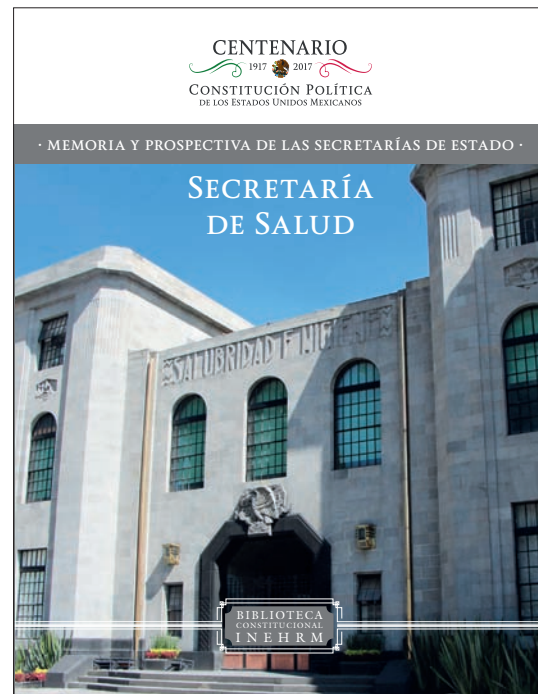
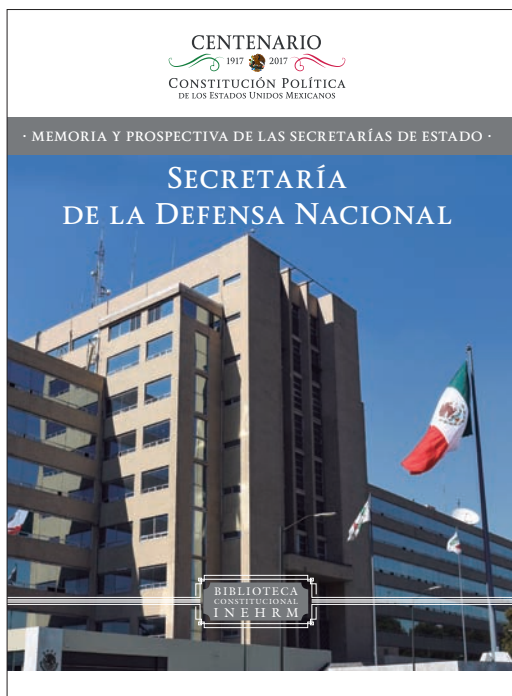
## Serie Los estados en el Congreso Constituyente (3 Tomos)

1. *Nayarit en el Congreso Constituyente*, de José Miguel Madrero Estrada, México, Secretaría de Cultura-INEHRM.
2. *Veracruz en el Congreso Constituyente*, Eduardo Andrade Sánchez, México, UNAM-IIIJ/INEHRM.
3. *Coahuila en el Congreso Constituyente*. Jorge Pirzo Lechuga Cruz, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Gobierno del Estado de Coahuila.



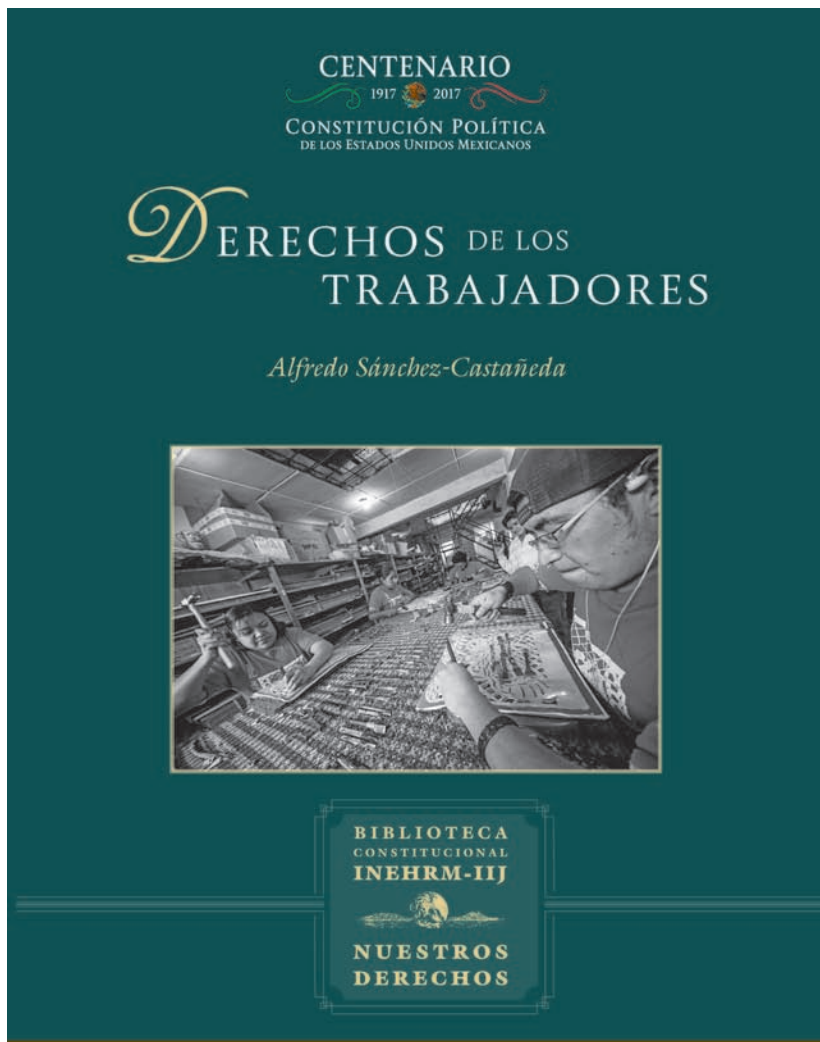
Serie Memoria y Prospectiva  
de las Secretarías de Estado (2 Tomos)

1. *Secretaría de la Defensa Nacional*, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Sedena, 2017, pp. 192.
2. *Secretaría de Salud: La salud en la Constitución mexicana*, Fernando Gutiérrez Domínguez, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/Secretaría de Salud, 1917, 568 pp.



Serie Nuestros Derechos

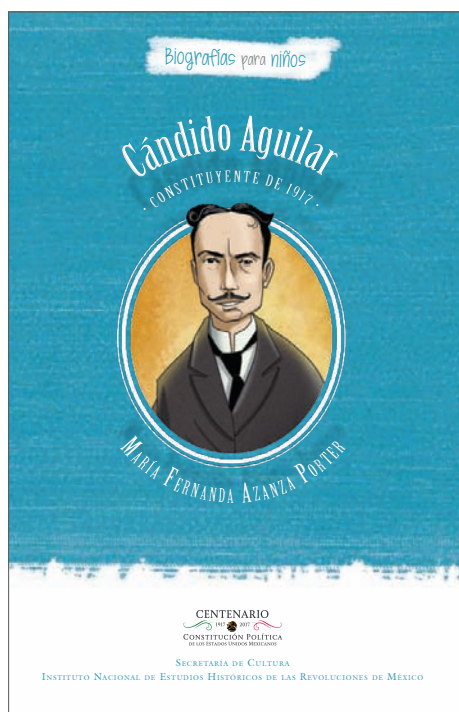
1. *Derechos de los trabajadores*, Alfredo Sánchez-Castañeda, México, Secretaría de Cultura-INEHRM/UNAM-IIJ, 2017, 104 pp.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE CULTURA

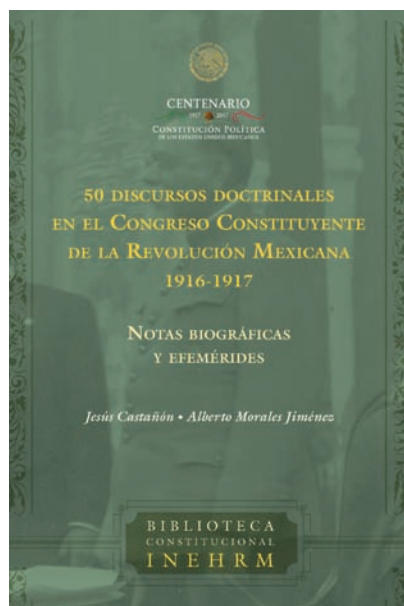
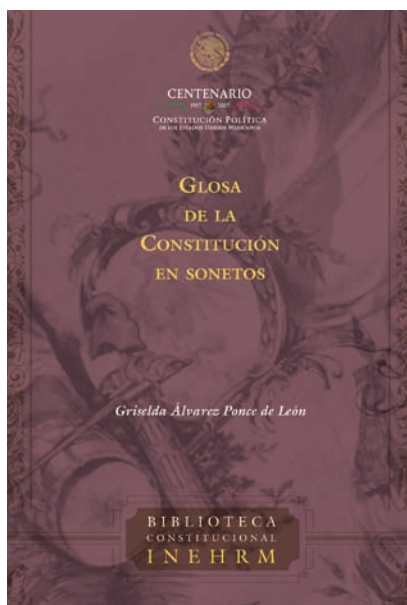
Serie Biografías para niños (Constituyentes)

1. *José Natividad Macías Castorena*, Armando Soto Flores, México, Secretaría de Cultura-INEHRM, 2017, 34 pp.
2. *Cándido Aguilar*, Ma. Fernanda Azanza Porter, México, Secretaría de Cultura-INEHRM, pp. 48.
3. *Rafael Martínez de Escobar. Constituyente de 1917*, Alejandra Pérez Reguera, México, INEHRM, 2017, 36 pp.



## Reimpresiones

1. *Glosa de la Constitución en sonetos*, Griselda Álvarez Ponce de León, 1a. reimp., México, INEHRM.
2. *50 discursos doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana 1916-1917* (facsimil), notas biográficas y efemérides de Jesús Castañón y Alberto Morales Jiménez, 1a. reimp., México, INEHRM.
3. *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917* (facsimil), Gabriel Ferrer Mendiola, 1a. reimp., México, INEHRM.





## Publicaciones electrónicas

### 69 Publicaciones electrónicas



Las publicaciones electrónicas pueden ser consultadas y descargadas en el portal del INEHRM.

## DIFUSIÓN EN MEDIOS

Talleres de lectura

7 Talleres de lectura / 90 asistentes

Conoce tu Historia

1. “Centenario de la Constitución de 1917”
2. “Derechos de las mujeres en México”
3. “Derechos de las niñas, niños y adolescentes”
4. “Constitución y derechos laborales”
6. “Derecho a la educación”
7. “El gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920)”
8. “Revolución y Constitución en su Centenario”

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**TALLER DE LECTURA**  
**CENTENARIO DE LA  
CONSTITUCIÓN DE 1917**

ENTRADA LIBRE  
Sábado 18 de febrero | 12 a 14 h  
LIC. SARAYTH DE LEÓN CARDONA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

[www.gub.mx/mexicocultura](http://www.gub.mx/mexicocultura)  
[www.gub.mx/lectura](http://www.gub.mx/lectura)  
[www.constitucion1917.gub.mx](http://www.constitucion1917.gub.mx)  
[www.inehrm.gub.mx](http://www.inehrm.gub.mx)

**INEHRM**  
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Francisco I. Madero 3, 1<sup>er</sup> Piso, Plaza del Carmen  
Col. San Ángel del Álvaro Obregón, Ciudad de México  
3601 1000 ext.: 68326

CULTURA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**TALLER DE LECTURA**  
**Derechos  
de las mujeres  
en México**

ENTRADA LIBRE  
Sábado 4 de marzo | 12 a 14 h  
DRA. GRACIELA FABIÁN MESTAS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

[www.gub.mx/mexicocultura](http://www.gub.mx/mexicocultura)  
[www.gub.mx/lectura](http://www.gub.mx/lectura)  
[www.constitucion1917.gub.mx](http://www.constitucion1917.gub.mx)  
[www.inehrm.gub.mx](http://www.inehrm.gub.mx)

**INEHRM**  
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Francisco I. Madero 3, 1<sup>er</sup> Piso, Plaza del Carmen  
Col. San Ángel del Álvaro Obregón, Ciudad de México  
3601 1000 ext.: 68326 y 68398

CULTURA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Cine club

- *Epopeyas de la Revolución*
- *La Revolución y la Constitución en el cine*



Comentarios:  
Doctor Álvaro Matute.  
Cineteca Nacional

## SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL

- **8 de febrero.** Billete y sorteo conmemorativo de la Lotería Nacional por el Centenario de la Constitución de 1917 (Lotenal e INEHRM).

El evento conmemorativo estuvo presidido por el maestro Víctor Manuel Saucedo Perdomo, subdirector general jurídico, en representación del licenciado Pedro Pablo Treviño Villarreal, director general de la Lotería Nacional. Se contó con la participación de la doctora Patricia Galeana, secretaria técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el senador Enrique Burgos García,



Sorteo de la Lotería Nacional, doctora Patricia Galeana, maestro Víctor Manuel Saucedo y el senador Enrique Burgos.

CENTENARIO  
 1917 2017  
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores. El billete conmemorativo muestra las imágenes de Venustiano Carranza durante la clausura del Congreso Constituyente; los diputados constituyentes jurando la nueva Constitución; el Teatro Iturbide, hoy Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, Querétaro, sede de los debates del Congreso Constituyente, así como la portadilla interior de la Constitución de 1917, imágenes que fueron proporcionadas por el INEHRM.





## 8 EXPOSICIONES EN EL INEHRM

- **Enero.** “Los grandes debates del Constituyente 1916-1917”

Se reunieron en una sola muestra para conformar la exposición “1917-2017. Cien años de vigencia de nuestra Constitución Política” que se exhibió en la Cámara de Diputados.

Esta exposición se elaboró con motivo del Centenario del Congreso Constituyente, que inició el 1 de diciembre de 1916 y terminó el 31 de enero 1917. En la sesión de apertura se dio lectura al proyecto de reformas a la Constitución de 1857 del Primer Jefe, Venustiano Carranza, para posteriormente debatir las diferentes posturas de los diputados sobre la educación laica en el artículo 3o.; la libertad de prensa en el 7o.; la relación Estado-Iglesia en los preceptos 24 y 130; la propiedad en el 27; el municipio libre en el 115, y los derechos laborales en el 123. Una vez terminada la conformación de la Constitución, se llevó a cabo la última sesión con el evento de clausura del Congreso, en el que se firmó por 209 de los 219 constituyentes que estuvieron en funciones, y se rindió la protesta de guardar y hacer guardar la Ley Fundamental del Estado mexicano.



# LOS GRANDES DEBATES DEL *Constituyente* 1916-1917

*Terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social [...]; no es sólo repartir tierras, no es el Sufragio Efectivo, no es abrir más escuelas, igualar y repartir las riquezas sociales. Es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional [...] tendremos que removerlo todo, ordenarlo y crear una nueva Constitución.*

Venustiano Carranza, Discurso en Hermosillo,  
23 de septiembre de 1913.

El 1º de diciembre de 1916 iniciaron las sesiones del Congreso Constituyente, en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro. Era la culminación del proceso iniciado por el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, quien fue el único mandatario que desconoció al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, proclamando el Plan de Guadalupe, en la hacienda de ese nombre, el 26 de marzo de 1913.

Venustiano Carranza tuvo la capacidad de dirigir militar y políticamente, con visión de Estado, la revolución constitucionalista. Pudo derrotar al régimen dictatorial de Huerta y venció también a las fuerzas de Villa y Zapata que respaldaban al gobierno de la Convención. Consolidó su gobierno preconstitucional.

No obstante, Villa siguió en pie de guerra en Chihuahua, Zapata en Morelos, así como los movimientos contrarrevolucionarios de Félix Díaz en partes de Veracruz, Manuel Peláez en la Huasteca y otros en Oaxaca y Chiapas.

Enfrentó también graves conflictos internacionales: la invasión de Estados Unidos a Veraacruz en 1914 y la invasión de la Expedición Punitiva que en busca de Francisco Villa ocupó el estado de Chihuahua en 1916, para vengarse del ataque que éste había realizado a la población de Columbus en marzo de ese año. Mantuvo la neutralidad de México en la Primera Guerra Mundial, a pesar de las presiones de Alemania y de Estados Unidos.

En este escenario, Carranza consideró necesario convocar a un Congreso Constituyente para redactar la Constitución con el fin de restablecer el orden constitucional y dar respuesta a las grandes demandas de la Revolución.



- **Febrero.** “La Constitución y sus reformas”

Se reunieron en una sola muestra para conformar la exposición “1917-2017. Cien años de vigencia de nuestra Constitución Política” que se exhibió en la Cámara de Diputados.

Se presentaron los contenidos relativos a las principales reformas de los artículos más representativos e importantes de la Constitución que nos rige. Estas reformas han hecho que el texto se conserve vivo y actualizado, como producto de la necesidad de adecuarse a la nueva realidad del país. En 100 años de vigencia, ha sido reformada en 706 ocasiones a través de 232 decretos publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, aumentando el número de palabras de 22 000 a 66 500. Se exponen las principales reformas a los artículos 1o. sobre derechos humanos; 2o. de los derechos de los pueblos indígenas; 3o. sobre la educación; 24 de la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión; 27 sobre la propiedad; 34 de la ciudadanía; 40 de la forma de Estado y de gobierno; 115 del municipio libre, y 123 de los derechos laborales.

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## LA CONSTITUCIÓN *y sus reformas*

*Ahora sólo nos queda la obligación de ir a la práctica de la ley suprema que acabáis de sancionar, llevándola en nuestras manos como la enseña que nos hará grandes, justos y respetados entre los demás pueblos de la tierra, que nos traerá la paz y la prosperidad, y que acabando con todas nuestras rencillas, nos llevará a vivir la vida tranquila de los pueblos libres, por el respeto a la libertad y al derecho de cada uno.*

Venustiano Carranza, en la sesión solemne de clausura del Congreso Constituyente, 31 de enero de 1917

La Constitución Política de los Estados Unidos, aprobada por los diputados del Congreso Constituyente reunidos en Querétaro en 1916-1917, fue la más avanzada de su tiempo, al incluir los derechos sociales. En ella, quedaron plasmadas las principales demandas de la Revolución. Fue la base jurídica para el desarrollo de México en el siglo xx e inspiró a muchas otras constituciones que la tomaron como modelo.

La Constitución es un texto vivo, que ha servido como eje para las transformaciones de México en cien años y se ha transformado para adecuarse a la nueva realidad del país. En el siglo transcurrido desde su promulgación, ha sido reformada en 699 ocasiones. El número de palabras pasó de poco más de 22,000 a 65,861.

- **Marzo.** “Las mujeres en la Constitución”

Se reunieron en una sola muestra para conformar la exposición “1917-2017. Cien años de vigencia de nuestra Constitución Política” que se exhibió en la Cámara de Diputados.

Esta muestra expone algunas de las batallas y conquistas que han tenido las mujeres en México con motivo del Día Internacional de la Mujer. Comienza con dos grandes logros después de la revolución: la ley del divorcio de 1914 y los congresos feministas de Yucatán. Posteriormente, se presentan las luchas por reivindicar sus derechos, como la importante propuesta de Hermila Galindo para reconocer el voto femenino en el Congreso Constituyente de 1916-1917, aunque no se lograra su discusión ni aprobación. También se exponen otras conquistas que se lograron mediante reformas legales y constitucionales, como fueron los derechos de las mujeres trabajadoras en el artículo 123, las reformas legales que paulatinamente buscaron una igualdad jurídica, la reforma constitucional al artículo 34 que les otorgó la ciudadanía plena, así como la lucha por la igualdad y ejercicio de sus derechos.





# LAS MUJERES EN LA CONSTITUCIÓN

*Si sabio es el ingeniero que aprovecha la fuerza oculta en un salto de agua, es más sabio el legislador americano, que está aprovechando la inmensa fuerza oculta en el pensamiento y en el corazón de la mujer.*

Hermila Galindo.

La Revolución Mexicana fue un amplio movimiento popular que involucró a toda la población. Las mujeres tuvieron una destacada participación desde el movimiento antirreeleccionista de Madero. Muchas de ellas combatieron en los ejércitos constitucionalista, villista y zapatista. Otras combatieron a través de la prensa, las organizaciones políticas y las asociaciones laborales. Muchas más proveyeron el sustento y cuidado de las tropas revolucionarias. Sin su participación, el movimiento revolucionario no hubiera triunfado.

La Revolución Mexicana tuvo su culminación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dio respuesta a sus principales demandas. Fue la primera constitución en el mundo en incorporar los derechos sociales y por ello, la más avanzada de su tiempo.

Sin embargo, esa avanzada Constitución no incluyó los derechos políticos de las mujeres, no las consideró ciudadanas. A pesar de la iniciativa de la destacada feminista, Hermila Galindo, para que el Constituyente reconociera el voto femenino, los constituyentes consideraron que las mujeres no eran independientes del dominio del clero.

La lucha de las mujeres mexicanas continuó en las décadas siguientes. Finalmente, obtuvieron la ciudadanía restringida en 1947 y la ciudadanía plena en 1953.



- **Abril.** “La Constitución y los derechos de niñas, niños y adolescentes”

Se reunieron en una sola muestra para conformar la exposición “1917-2017. Cien años de vigencia de nuestra Constitución Política” que se exhibió en la Cámara de Diputados.

Esta exposición desarrollada con motivo del Día del Niño presenta temas como el reconocimiento de sus derechos. Ofrece un recorrido histórico desde el siglo XIX en el que no se encontraban sus derechos de manera explícita dentro de alguna legislación. En la Constitución se estableció la educación laica (artículo 3o.) como base para la protección de la libertad de enseñanza y de aprendizaje de los niños. Para garantizar los mismos contenidos a la niñez, se crearon los libros de textos gratuitos. En 1917 se protegió, por primera vez, los derechos laborales en la niñez (artículo 123 constitucional), en el que se prohibió el trabajo de los menores de 12 años de edad y con una jornada de seis horas. En el año 2000 se estableció en la Constitución el derecho de las niñas y los niños a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Por último, en el 2011 se elevó a rango constitucional el interés superior y derechos de la niñez, además de facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

# CONSTITUCIÓN y derechos de niñas, niños y adolescentes

*En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos.*

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,  
artículo 4.º Texto vigente.



El reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos con derechos propios e incorporados a las leyes ha sido un proceso lento y paulatino. En 1946, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, expidió la Convención sobre los Derechos del Niño, por la cual se reconocieron por primera vez a nivel internacional los derechos fundamentales de la niñez, conminando a los Estados Miembros a implementar normas jurídicas, programas y acciones para el reconocimiento y progresividad del disfrute de estos derechos.

A pesar de su importancia demográfica y social, la historiografía sobre el quehacer de niñas, niños y adolescentes, así como la aceptación de sus derechos fundamentales ha sido relativamente reciente.

El texto original de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1917 incorporó derechos relativos a la educación y a la protección del trabajo económico y productivo de los niños.

A un siglo de distancia, el texto constitucional vigente garantiza una amplia gama de derechos a favor de la infancia mexicana. Esta exposición ofrece un recorrido por la historia de las demandas, ideales, iniciativas y conquistas jurídicas a favor de niñas, niños y adolescentes.



- **Mayo.** “El derecho al trabajo”  
Esta exposición se desarrolló en el marco del Día Internacional del Trabajo. Se abordan los antecedentes previos y posteriores a la Independencia de México, desde los bandos de Hidalgo por los que decreta la abolición de la esclavitud, el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana y la Constitución de 1824. El Congreso Constituyente de 1856-1857 estableció la libertad de los individuos para tener la profesión, industria o empleo que les conviniera, y prohibió los trabajos forzados. En el siglo xx, se muestra el descontento de los obreros con las condiciones laborales que vivían durante la dictadura porfirista, causas que contribuyeron al inicio la Revolución de 1910. En 1915, Carranza promulgó una ley en materia laboral. Dentro del Congreso Constituyente de 1916-1917, se discutió ampliamente el tema y se consagraron los derechos laborales en el artículo 123 constitucional.

# EL DERECHO AL TRABAJO



*La fuente de toda riqueza es el trabajo[...]  
Es la condición fundamental  
de toda vida humana[...]  
el trabajo ha creado al propio hombre.*

Federico Engels, *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre.*

La historia del trabajo es la historia de la humanidad. El trabajo ha permitido el desarrollo de las sociedades. En las más antiguas se estableció la esclavitud; los esclavos no tenían derechos ni siquiera sobre su propia vida. Durante el feudalismo, en las ciudades surgieron los gremios con artesanos dedicados a un mismo oficio, quienes lograron que se reconocieran sus derechos y prerrogativas exclusivas. La Revolución Francesa acabó con la sociedad feudal. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre estableció la igualdad de todos los hombres ante las leyes y la libertad. Esos principios se extendieron por el mundo a lo largo del siglo XIX.

En la sociedad novohispana se esclavizó a la población afroamericana; los indígenas fueron sometidos mediante la encomienda, los obrajes y como peones en las haciendas. La Independencia de México abolió la esclavitud. En el siglo XIX, aumentaron los artesanos y surgió la clase obrera, cuyas organizaciones proliferaron, así como la prensa, las movilizaciones y las huelgas. Poco a poco se estableció la legislación laboral. La libertad de trabajo y los derechos de los trabajadores se discutieron por primera vez en el Congreso Constituyente de 1856-1857.

En la Revolución, los trabajadores tuvieron un papel central. Su participación en la lucha armada influyó para que el Constituyente de 1916-1917 incorporara un capítulo sobre el trabajo que reconoció los derechos fundamentales de los trabajadores. En las décadas siguientes, la legislación laboral se amplió, se crearon instituciones como la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, así como dependencias de seguridad social para los trabajadores.

- **Junio.** “Constitución y Estado laico”  
Se ofrece una explicación del principio histórico de la separación del Estado y las iglesias. Se abordan los antecedentes del Estado laico con las primeras reformas de 1833. Posteriormente, con las leyes Juárez, Lerdo, Lafragua e Iglesias que promovieron la secularización del Estado y la sociedad. La Constitución de 1857 dejó implícita la libertad de culto y facultó al Estado para legislar en la materia, lo que culminó con la promulgación de las Leyes de Reforma (1859-1863). En la Constitución de 1917 se estableció el carácter laico de toda la enseñanza (artículo 3o. constitucional), la libertad de culto (artículo 24 constitucional) y la regulación del Estado sobre las iglesias (artículo 130 constitucional). También se expone lo relativo al gobierno de Plutarco Elías Calles y la Guerra Cristera, así como la nueva relación entre el Estado y las iglesias con la reforma constitucional de 1992. Finaliza con la incorporación del carácter laico de la República y la libertad de convicciones éticas y de conciencia con las reformas a los artículos 40 y 24, respectivamente.

## CONSTITUCIÓN Y ESTADO LAICO



Las Leyes de  
Reforma, Alberto  
Beltrán, grabado,  
1960. Fotomecánico,  
Acervo INEHRM.

*Los gobiernos civiles no deben tener religión, porque  
siendo su deber proteger imparcialmente la libertad que  
los gobernados tienen de seguir y practicar la religión  
que les guste adoptar, no llenarían fielmente ese deber  
si fueran sectarios de alguna.*

Benito Juárez, Apuntes para mis hijos.

La construcción del Estado laico en México es producto de un largo proceso. Desde la Conquista española se estableció un Estado confesional y la intolerancia religiosa, situación que prevaleció en los primeros textos constitucionales de nuestra nación: Apatzingán de 1814, la federal de 1824 y las centralistas de 1836 y 1843.

La Constitución de 1857 fue la primera que no estableció una religión oficial, tampoco prohibió la libertad de cultos, por lo que de manera implícita reconoció la libertad religiosa.

Las Leyes de Reforma, expedidas por Benito Juárez entre 1859 y 1863 e incorporadas a la Constitución de 1857 por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada en 1873, sentaron las bases del Estado laico mexicano.

Los constituyentes de 1916-1917 establecieron la educación laica en los establecimientos oficiales y particulares, así como la libertad de cultos; no reconocieron personalidad jurídica a las iglesias y regularon las relaciones de éstas con el Estado.

La laicidad del Estado es un elemento fundamental para una democracia, ya que establece la neutralidad frente a las diversas creencias y garantiza la separación del gobierno y las iglesias.

El Estado laico no se identifica con ninguna religión ni le otorga privilegios particulares a ninguna Iglesia. En ese sentido protege la libertad de culto religioso, de conciencia y de convicciones éticas de las personas, tanto de las que tienen una religión, como de las librepensadoras.

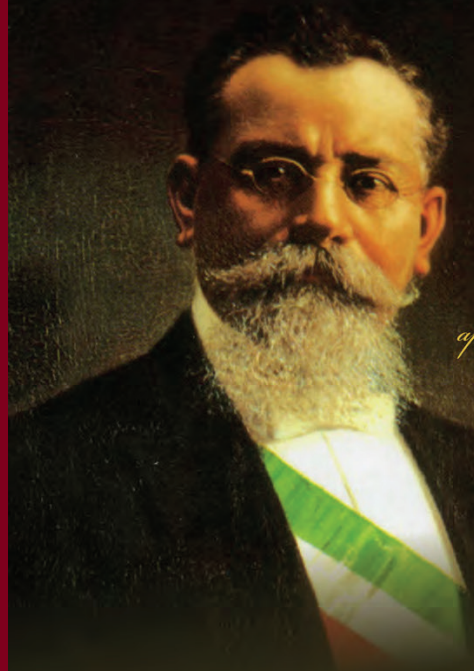


- **Octubre.** “El gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920)”

El gobierno de Venustiano Carranza inició el 1 de mayo de 1917. Le correspondió el restablecimiento del orden constitucional y de las instituciones del Estado. A pesar de la situación que atravesó México, tuvo logros importantes en materia agraria y en la reactivación de la economía. En política exterior retomó los principios de Benito Juárez de no intervención y de neutralidad frente a la Guerra Mundial, y enfrentó con éxito dos invasiones de Estados Unidos. Se exponen las relaciones que tuvo con el Congreso y con el Poder Judicial, así como el respeto a la soberanía de los estados. Se deja testimonio de la importancia de su legado: la Constitución Política de los Estados Unidos que sentó las bases jurídicas del México del siglo xx.



## EL GOBIERNO DE VENUSTIANO CARRANZA



*La reconstrucción nacional empezó a la par que la lucha ensangrentaba los campos de batalla, y el Ejecutivo a mi cargo ha continuado la reorganización, enderezando sus esfuerzos con apego a las leyes. No han escaseado escollos para realizar los anhelos de la Revolución; pero felizmente me ha cabido en suerte vencer los obstáculos, muy a pesar de los que han tenido interés en crear dificultades al gobierno.*

Primer Informe de Gobierno  
de Venustiano Carranza,  
1o. de septiembre de 1917.

El presidente Venustiano Carranza inició su gobierno constitucional el 1o. de mayo de 1917. Su gobierno restableció el orden constitucional y el funcionamiento de las instituciones en condiciones muy difíciles. Aunque tenía el control de la mayor parte del país, persistían los movimientos rebeldes de Villa en Chihuahua, Zapata en Morelos, Félix Díaz y los soberanistas en Oaxaca, Manuel Peláez en la zona petrolera de las Huastecas y José Inés Chávez en Michoacán.

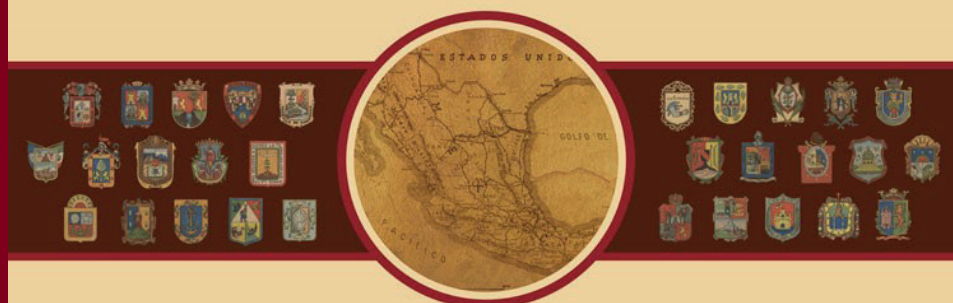
El gobierno de México sufrió además las presiones de los gobiernos de Estados Unidos y Alemania para que México se involucrara en la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, su gobierno mantuvo la neutralidad y promovió una iniciativa ante los países neutrales para poner fin a la guerra.

Carranza tuvo por objetivo la reconstrucción del país, devastado por siete años de guerra civil, por la destrucción y estancamiento de las principales actividades económicas y por la bancarrota de las finanzas públicas. Tuvo logros importantes: comenzó a hacer realidad las reformas agrarias, laborales y educativas establecidas en la Constitución; logró restablecer el funcionamiento de las instituciones; mantuvo una actitud de respeto y colaboración con los poderes Legislativo y Judicial, así como con las entidades federativas, y promovió una cultura cívica indispensable para fortalecer la identidad nacional.

- **Noviembre.** “Revolución y Constitución en las entidades federativas”

Se muestran las primeras constituciones estatales que fueron promulgadas después de la Constitución de 1917. Se presenta el decreto de Venustiano Carranza para convocar a elecciones e integrar los Congresos de los estados con funciones extraordinarias de constituyentes para armonizar las constituciones locales con la nueva Constitución federal. Se describe el proceso de elaboración y los contenidos de las primeras constituciones estatales de Campeche, Jalisco, Aguascalientes, Sonora, Querétaro, Veracruz, Puebla y Guanajuato. Las 21 constituciones promulgadas antes de la muerte de Carranza tomaron como modelo la Constitución de 1917.

## REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



*Habiéndose verificado ya las elecciones para los altos poderes de la Federación para que el orden federal quede restablecido el día 10. de mayo próximo; y estando ya asegurada la paz pública en la mayor parte de los Estados de la República, no hay motivo para que se aplace la convocatoria a elecciones de los Poderes Locales, pues es indispensable que dichas elecciones se verifiquen cuanto antes para que toda la administración pública del país quede bajo el imperio de la ley y pueda así la Constitución General ser debidamente observada en todas sus partes.*

Decreto de Carranza para convocar a elecciones estatales, 22 de marzo de 1917.

En 1917 fueron promulgadas las constituciones de Campeche, Jalisco, Aguascalientes, Sonora, Querétaro, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Colima, Durango, Guerrero, Estado de México y Nuevo León. Esos estados fueron los primeros en cumplir el decreto que expidió Venustiano Carranza el 22 de marzo de 1917, con el fin de armonizar las constituciones de los estados con la Constitución federal.

La Constitución aprobada por los constituyentes fue la más avanzada de su época a nivel mundial, por ser la primera en incorporar los derechos sociales. Venustiano Carranza subrayó que para que pudiera cumplirse cabalmente con ella, era necesario que las constituciones locales estuvieran en consonancia con la Carta Magna federal.

El artículo 10. transitorio de la Constitución señaló que las disposiciones relativas a las elecciones federales y en los estados entrarían en vigor de manera inmediata. Por tal motivo, los congresos electos en los estados tendrían el carácter de congresos constituyentes.

La convocatoria señaló que los poderes locales debían tomar posesión antes del 10. de julio de 1917. Para ser electos, debían cumplir con los requisitos establecidos por la Constitución. En 1917, fueron 12 estados los que pudieron discutir, aprobar y promulgar sus constituciones locales.



## EXPOSICIONES DEL INEHRM EXTERNAS

### CDMX

- **Febrero.** Exposición fotográfica “Centenario de la Constitución de 1917”, en la Galería de las Rejas Abiertas del Bosque de Chapultepec. Evento en coordinación del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico y la Secretaría de Cultura local, y el INEHRM.
- **Febrero.** Exposición fotográfica “1917-2017. Cien años de vigencia de nuestra Constitución Política”, en el vestíbulo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Evento en coordinación con la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados y el INEHRM.
- **Febrero.** Exposición fotográfica “Centenario de la Constitución de 1917”, en el metro Pino Suárez de la Ciudad de México. Evento en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría de Cultura local, el Sistema de Transporte Colectivo Metro y el INEHRM.

### COAHUILA

- **Junio.** Exposición “Las mujeres en la Constitución de 1917”, en el Museo de la Revolución, Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Evento en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado y el INEHRM.

### OAXACA

- **Agosto.** Exposición fotográfica “La Constitución y sus Reformas” en la Sala Juárez de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Evento en coordinación con el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, la UABJO y el INEHRM.

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Inauguración de la exposición fotográfica “Centenario de la Constitución de 1917”. Licenciado Alejandro Salafranca Vázquez, doctor Jesús González Schmall, doctora Patricia Galeana, licenciada Patricia Mercado y el licenciado Eduardo Vázquez Martín.

## 11 FERIAS DE LIBRO

### INTERNAS

#### CDMX

1. XXIII CONGRESO IBEROAMERICANO  
DE DERECHO CONSTITUCIONAL

**112** / Ejemplares vendidos

**13603** / Importe ventas

2. FIL PALACIO MINERÍA UNAM

**351** / Ejemplares vendidos

**57278** / Importe ventas



3. 11o. GRAN REMATE DE LIBROS  
EN EL AUDITORIO NACIONAL

**488** / Ejemplares vendidos

**20846** / Importe ventas

4. LIBROFEST UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA

**29** / Ejemplares vendidos

**2962** / Importe en ventas

5. XVII FERIA INTERNACIONAL  
DEL LIBRO EN EL ZÓCALO 2017

240 / Ejemplares vendidos  
27554 / Importe en ventas

6. FERIA DEL LIBRO DEL TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

27 / Ejemplares vendidos  
2738 / Importe en ventas

7. GRAN LOGIA UNIDA FEMENINA MEXICANA

38 / Ejemplares vendidos  
4560 / Importe en ventas



**EXTERNAS**

8. XXX FERIA UNIVERSITARIA DEL LIBRO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

19 / Ejemplares vendidos  
1370 / Importe en ventas

9. XXX FERIA INTERNACIONAL  
DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2017

**122** / Ejemplares vendidos

**47160** / Importe en ventas

10. 2017 XXXV FERIA DEL LIBRO DE TIJUANA, CENTRO  
CULTURAL TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

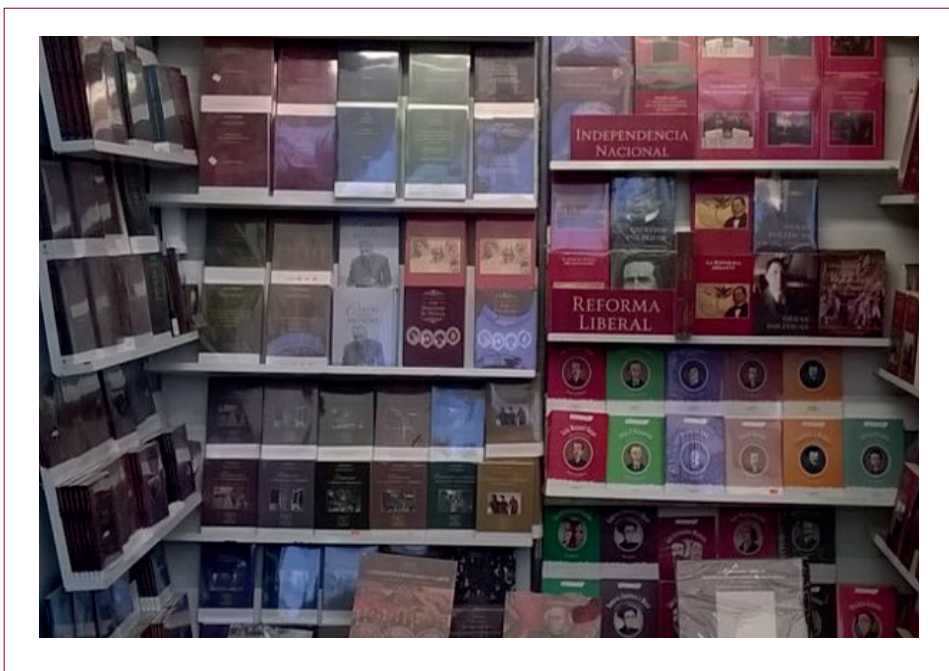
**13** / Ejemplares vendidos

**1950** / Importe en ventas

11. CENTRO CULTURAL TIJUANA  
CURSO “HISTORIA CONSTITUCIONAL.  
LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE MÉXICO”

**13** / Ejemplares vendidos

**1950** / Importe en ventas





## DIFUSIÓN EN MEDIOS

### Radio

5 de febrero

Se transmitió la serie radiofónica *Los grandes discursos del Congreso Constituyente de 1917*. Audiolibro con comentarios de especialistas del INEHRM. Coproducción de Radio Educación e INEHRM. La serie contiene 52 programas basados en el libro *50 discursos doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana 1916-1917* de la Colección Biblioteca Constitucional del INEHRM. En esta obra se recogen las intervenciones más destacadas en la tribuna parlamentaria, inicia con la de Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, sobre la necesidad de reformas a la Constitución de 1857. Posteriormente, se encuentran las participaciones de constituyentes destacados como Esteban Baca Calderón, Enrique Colunga, Alfonso Cravioto, Heriberto Jara, Rafael Martínez de Escobar y Francisco J. Múgica, entre otros.



6 de febrero

Programa *Brújula en Mano*, de Radio UNAM. Invitado: INEHRM.



1 de mayo

Transmisión del primer capítulo de la radionovela *1917: Revolución y Constitución*. Coproducción de Radio Educación e INEHRM. Consta de 20 capítulos. Esta radionovela se transmitió por las frecuencias de esta estación y por 40 radiodifusoras más del país. En ella se reproducen los pasajes más importantes de la Revolución mexicana y los debates del Congreso Constituyente de 1916-1917. Con Venustiano Carranza y Hermila Galindo como personajes transversales, narra desde que Carranza se levantó en armas desconociendo

CENTENARIO  
1917 2017  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**1917. MÉXICO:  
REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN**

Una radionovela original que dará cuenta de diversos momentos del periodo histórico que culminó con la elaboración de la **Constitución de 1917**.

Escucha el estreno, este lunes 1 de mayo, a las 17 horas.

A través de **Radio Educación** y emisoras culturales del país.

Servicio Nacional de Comunicación Cultural  
CREA, COLABORA, COMPARTE

CULTURA

INEHRM

al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, hasta que se aprobó y promulgó la Constitución de 1917, teniendo como personajes centrales a los diputados constituyentes, entre ellos, Francisco J. Múgica, Heriberto Jara, Rafael Martínez de Escobar, Félix F. Palavicini, José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas.

- **50 emisiones del programa *Conversaciones sobre Historia Constitucional* (Imer e INEHRM)**

Un espacio dedicado a la historia que nos constituye como nación y al pacto social que creó al Estado mexicano. Asimismo, busca difundir la forma de organización política, nuestros derechos y obligaciones para vivir en democracia conforme los principios de la Constitución de 1917 que nos rige. Conduce: Maestro Francisco Burgoa.

- **52 emisiones del programa *Historia de las Revoluciones de México* (Imer e INEHRM)**

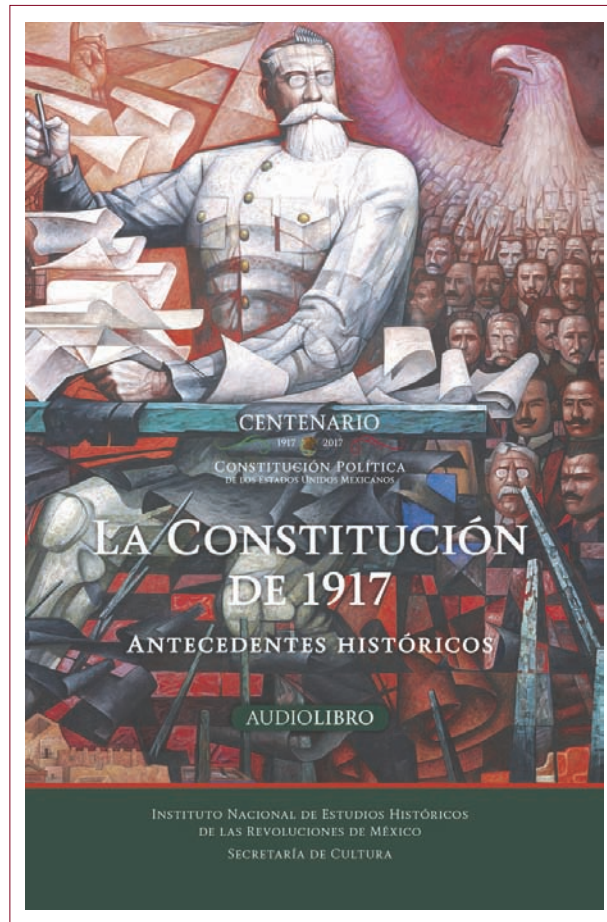
Está dedicado a la difusión de los sucesos de las revoluciones de México: Independencia, Reforma y la Revolución social de 1917, así como las efemérides de la historia nacional. Estas emisiones se dedicaron a los antecedentes, contenido y evolución de la Constitución de 1917 en el marco de su Centenario. Conduce: Doctora Patricia Galeana.

- **1 programa especial para presentar la radionovela *1917: Revolución y Constitución*. Coproducción Radio Educación e INEHRM. Total: 20 capítulos.**



- **1** Audiolibro *La Constitución de 1917. Antecedentes históricos* (INEHRM) [2 CD's]

Se reúnen 36 programas radiofónicos de *Historia de las Revoluciones de México*, que conduce la doctora Patricia Galeana. Se hace un recorrido histórico-jurídico por los documentos fundamentales y las constituciones que ha tenido México, así como los sucesos que fueron determinantes para la elaboración de la Carta Magna que nos rige y sus principales temas. Comprende el periodo 1810 a 2017, año del Centenario de la promulgación e inicio de la vigencia de la Constitución.



## Televisión

- **14** cápsulas para niñas, niños y adolescentes que explican qué es una Constitución y su contenido (TV Educativa, TV UNAM e INEHRM).
- Documental sobre el artículo 4o. de la Constitución de 1917, elaborado por el Canal Judicial con participación del INEHRM.
- Programa dedicado a la Constitución de 1917, los grandes debates y protagonistas, en *Justicia Electoral a la Semana* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, transmitido por el Canal Judicial. Se contó con participación del INEHRM.
- Cápsula sobre los antecedentes del sistema de justicia, elaborada por el Canal Judicial. Se contó con la participación del INEHRM.
- Tres cápsulas sobre el Centenario de la Constitución, principios fundamentales en la Carta Magna y el Estado laico, elaborada por el Consejo de la Judicatura Federal y transmitida por el Canal Judicial. Se contó con la participación del INEHRM.



## Videos


- Elaboración de siete videos sobre el *Origen y vida de la Constitución, ¿Qué es una Constitución?, Las constituciones de México, México 1917. Revolución, El Congreso Constituyente, Los grandes debates, La Constitución de 1917 y sus reformas, y Las entidades federativas y sus constituciones* (INEHRM).
- Edición de 62 videos con entrevistas a especialistas que reflexionan acerca de la Constitución de 1917 en su Centenario (INEHRM).




Portal de internet y redes sociales

- Elaboración del portal conmemorativo de internet

[www.constitucion1917.gob.mx](http://www.constitucion1917.gob.mx)



INICIO • COMITÉ CONMEMORATIVO • CONSEJO ASESOR • ESTADOS • BIBLIOTECA • ACTIVIDADES • MULTIMEDIA • ENLACES



La Constitución Mexicana en tu Lengua


EXPOSICIÓN DEL MES  
LA DIPLOMACIA EN MÉXICO (1939-1944)

PROGRAMA DE RADIO  
CONVERSACIONES SOBRE HISTORIA CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN BRAILLE

SECCION MULTIMEDIA  
ORIGEN Y VIDA DE LA CONSTITUCIÓN

LA CONSTITUCIÓN MEXICANA EN TU LENGUA  
COMPARAR LA CONSTITUCIÓN ENTRE LENGUAS  
CONOCE LA CONSTITUCIÓN EN TU LENGUA




PRESENTACIÓN


El 5 de febrero de 2013, los Poderes de la Unión suscribieron el Acuerdo para la creación del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de establecer en forma coordinada las actividades conmemorativas, homenajes, expresiones y demás acciones que se llevarán a cabo para dicha celebración.

Leer más ▶


BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL




SELECCIONE .



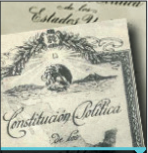
Constituciones de México




Documentos de la Historia Constitucional de México




Congreso Constituyente y Constitución de 1917



Reformas a la Constitución de 1917



Cultura Constitucional



Facsimilar  
Constitución Política



## Contenido:

- El Acuerdo de creación del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Consejo Asesor.
- Las Constituciones vigentes que ha tenido México.
- Una sección sobre las distintas ceremonias de aniversario a partir del 2013, con los discursos, galería y videos respectivos.
- Sección de constitucionalistas mexicanos.
- Más de 200 documentos de la historia constitucional mexicana, organizados por etapas.
- Los documentos previos a la instalación del Congreso Constituyente de Querétaro, sus debates, la exposición de motivos y el proyecto de Constitución de Carranza, así como el texto definitivo aprobado.
- Las reformas que ha tenido la Constitución desde su promulgación.
- Una sección sobre la Cultura Constitucional, con textos para el conocimiento de la Constitución para niños y jóvenes, así como las principales encuestas que se han hecho sobre el contenido de nuestra Ley Fundamental y la Constitución traducida a lenguas indígenas.
- Sección de las entidades federativas con información sobre su Constitución, constituyentes, publicaciones, así como actividades conmemorativas.
- Las publicaciones electrónicas de la Colección Biblioteca Constitucional del INEHRM, creada con el propósito de reunir las obras clásicas en la materia, así como nuevas investigaciones que nos permitan conocer el proceso que culminó con la Carta Magna que nos rige, desde el Congreso Constituyente de 1916-1917 y la evolución que ha tenido el texto constitucional en sus 100 años de vigencia.
- Las actividades académicas que se han llevado a cabo, como cursos, foros, conferencias y exposiciones sobre historia constitucional.





- Un calendario con las actividades que se realiza en el marco de esta conmemoración y las efemérides.
- Programas de radio *Conversaciones sobre Historia Constitucional* y de *Historia de las Revoluciones de México*, así como audios de los constituyentes Esteban Baca Calderón y Jesús Romero Flores.
- Un espacio multimedia con galerías fotográficas históricas de 1916-1917 y actuales sobre las actividades conmemorativas, así como vídeos referentes al origen y vida de la Constitución y reflexiones en su centenario por juristas y académicos insignes.
- Una sección con las voces de nuestros constituyentes.
- La Constitución en versión facsimilar digitalizada.
- Artículos de opinión sobre la Constitución y noticias relacionadas con esta conmemoración.
- Un listado con sitios de interés.
- Un buzón de contacto, correo electrónico y los íconos de las redes sociales.

### **Visitas de febrero de 2015 a diciembre de 2017: 4556 158**

- A partir de febrero de 2015, se inició con un promedio de 19 mil visitas al mes. En febrero de 2017 se tuvo cerca de medio millón y actualmente se tiene un promedio de 256 mil visitas mensuales.
- En el portal del INEHRM ([www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)) y por correo electrónico se difundieron todas las actividades del INEHRM, así como el *Diario de la Historia* que ofrece los sucesos que ocurrieron hace 100 años en torno a la Constitución que nos rige. Hasta diciembre de 2017, el portal cuenta con 4 534 107 visitas.
- A través de las cuentas de redes sociales del INEHRM se difundieron las actividades e información de la Constitución de 1917: Twitter, Facebook, canal de YouTube, Instagram y Periscope.

INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

**ENERO-DICIEMBRE**

• 2017 •



